ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO—Lúnes 11 de Noviembre de 1895

EDICION DE LA TARDE

Año XVI—Núm. 4,499

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

Señor A. LORETTZ, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Sigue ocupándose de la Memoria de Instruccion Pública.

«De la lectura de la Memoria—dice—y de los numerosos cuadros estadísticos generales y parciales, resulta que las autoridades escolares se han penetrado seriamente de la necesidad de difundir escuelas en la campaña y á este fin han dedicado sin descanso la mayor parte de sus esfuerzos.

Pero si las escuelas rurales han aumentado en una proporcion relativamente sensible, no se ha llegado aún á resolver el importante problema de la difusion del idioma nacional en la extensa zona de nuestra frontera terrestre.

Este problema ha quedado todavia en los mismos términos en que lo planteó José Pedro Varela, cuando advertia el peligro que entrañaba la paulatina invasion de nuestro territorio por el habla brasilera, y proponia como el más eficaz remedio la urgente fundacion de escuelas rurales en los Departamentos que se hallan limítrofes con el Brasil.

«Sí á esa invasion pacífica, decia, no se opone como única valla posible la escuela, que instruya al niño en el idioma nacional, que le cree costumbres en armonía con los demás hijos del país, y que despierte y robustezca en el corazon de las nuevas generaciones el generosísimo sentimiento del amor á la patria, si la escuela no contraria la difusion del idioma extraño, de costumbres y de sentimientos que no son los nuestros, natural es suponer, para un porvenir cercano, resultados que deben causar fundada alarma.»

Algo se ha hecho en el departamento de Artigas, donde la proporcion del número de alumnos con el de la poblacion iguala la de Montevideo, es decir, que alcanza á 11 %, viniendo luego Cerro-Largo con 9 %, y despues Paysandú y Canelones con 8 %. Pero Rivera, Tacuarembó y Maldonado no alcanzan sino al 6 % y Rocha al 5 %.»

La Razon—Continúa tambien ella extractando y comentando la Memoria de Instruccion Pública.

Acerca de las escuelas privadas, á cuyo respecto la estadística, segun cree el señor don Urbano Chucarro, adolece de graves deficiencias, el colega observa:

«Los inspectores departamentales reciben declaraciones que acaso no controlan suficientemente y prescinden de investigaciones propias para suplir las omisiones é inexactitudes de la informacion particular.—Siempre escapará á la estadística una enorme cantidad de niños que en los centros urbanos, y aun mas en los distritos rurales, reciben instruccion en su propio domicilio; pero allí donde funcione una escuela privada, por modesta que sea, es indispensable catalogarla y llevarla al haber de la educacion popular.

Debe preocuparse de este asunto la Direccion General de Instruccion Pública, adoptando las medidas necesarias para restablecer la verdad estadística.—De otra manera seguirá expuesta á suministrarnos año por año datos tan incoexos y contradictorios como los que hace poco publicó el Ministerio de Fomento sobre agricultura nacional, dando premisas desatinadas para formular conclusiones de la misma índole.»

El Nacional—Impugna las observaciones que le ha dirijido un correligionario sobre método de propaganda periodística que sigue el colega.

El Bien—Comenta el suelto sobre Banco y ferrocarriles del Oeste aparecido el EL SIGLO del sábado, edicion de la mañana, y que el colega supone pueda haber sido escrito por el Ministro de Hacienda ó por alguno de sus allegados.

L'Italia al Plata—Toma en chacota la epístola de Leon XIII al cardenal Rampolla sobre festejos de 20 de Setiembre.

L'Union Francaise—Exámina la Memoria de Instruccion Pública.

CUESTION PUERTO

A nuestro estimado colega *La Razon* le ha dado una curiosa manía, que no ha sido aun clasificada ni por Lombroso ni por Max Nordau: la de personalizarse con Fulano ó con Zutano de los que escriben en EL SIGLO—sin tener en cuenta que, por una añeja costumbre, los miembros de esta redaccion no firman sus producciones, cuya publicacion se hace, como es natural, de pleno acuerdo con el redactor en jefe.

Es, por tanto, de una correccion bastante dudosa ese sistema de dirigirse, sin ningun motivo muy especial, al supuesto ó probable autor de un suelto, cuando es exclusivamente EL SIGLO, entidad colectiva, quien actúa, quien publica sus informes, quien sostiene sus teorías.

Y esa correccion se vuelve todavía mas problemática si se tiene en cuenta el hecho de que, al replicar, nosotros estamos obligados á tener presente que hablamos solo en nombre de la entidad colectiva mencionada, lo cual no nos permite singularizarnos en la misma forma con que se nos ataca. De ahí una desigualdad de condiciones que la mas elemental delicadeza periodística basta para apreciar debidamente.

Precisamente bajo el dominio de esa curiosa manía, *La Razon* del sábado, edicion de la tarde, no satisfecha con haber hecho blanco de sus tiros anteriores á no sabemos qué fantasía meridional, culpable, segun el colega, de echar sobre las columnas de EL SIGLO algo así como lava incandescente del Vesuvio, vuelve á emprenderla con la *imaginacion extraordinaria que tiene la obsesion de la camorra* y á la cual muy desenvueltamente achaca la *famosa novela de nuestro pais convertido en depósito de armamento para Chile.*

Por lo visto, el colega, contagiado por la *napolitanofobia* de uno de sus colaboradores epistolares, cree haber descubierto entre los miembros de la redaccion de EL SIGLO á algun napolitano, y de ahí sus indirectas á base de Vesubio, de fantasía meridional y de camorra. Don Quijote y sus molinos en pleno periodismo moderno!...

Pero EL SIGLO no tiene ni espacio ni tiempo para semejantes logomaquias. Se limita por tanto á devolver al colega la famosa novela de nuestro pais convertido en depósito de armamento para Chile, que es de exclusiva propiedad de *La Razon*, en cuyas columnas codeóse hace tiempo con otras producciones fantásticas por el estilo, y pasa... á *La Razon* de ayer.

La Razon de ayer ha publicado un muy hábil reportaje hecho al señor ingeniero don Arquímedes Kummer con el objeto de desautorizar los últimos informes de EL SIGLO acerca de la cuestion puerto.

Pasamos por alto las opiniones personales vertidas en dicho reportaje por el señor Kummer y nos concretamos á reproducir la parte relativa á los hechos.

«Le preguntamos—dice *La Razon*—si conocia las versiones que respecto á los trabajos de la Comision y sus relaciones con la casa Luther, se habian publicado en estos últimos dias, y si eran exactas esas referencias respecto á los hechos narrados y las decisiones tomadas con acuerdo de él y del señor Tolkmitt.

—Señor—nos contestó—no debe hacerse caso de esas versiones. Me hablaron de ellas, pero como no tengo tiempo para leer los diarios pues no poseo bastante el español para recorrerlos rápidamente, no me dí cuenta hasta que un amigo me las tradujo, y vi que esas son invenciones desde el principio hasta el fin, y no tienen importancia.

—Entonces no ha encontrado usted esas desinteligencias profundas, esas relaciones ágrias que dicen existian entre la Comision y los empleados de la casa Luther?

—Lejos de eso, he encontrado en la mayoría de la Comision la mas armónica opinion y las mejores disposiciones.»

Ahora bien: EL SIGLO, al replicar á *La Razon*, dijo en su número del viérnes, edicion de la tarde, textualmente lo que sigue:

«Concretando: *malgré* el desmentido de que nos ocupamos y pese á quien pese, es rigurosamente exacto que en la sesion del martes la Comision de Puerto discutió la nota del personal de la casa Luther en la cual se le comunicaba que, en la persuasion de haber reunido los elementos suficientes para elaborar el ante-proyecto, habia resuelto con fecha primero del corriente suspender las observaciones y los trabajos en la bahía—y que en esa misma sesion la Comision ya mencionada adoptó por unanimidad el temperamento de contestar al profesor Arnold que no tomaba en consideracion su nota por estar concebida en términos sumamente oscuros, mientras las disposiciones de la ley sobre construccion de puerto y las del contrato firmado por la casa Luther son clarísimas y terminantes.»

¿Entiende el ingeniero Kummer comprender bajo la definicion de *invenciones* lo que acabamos de transcribir?

No lo creemos, no lo podemos creer, pues una cosa es formular una frase elástica, y otra desmentir un hecho positivo que por nuestra parte volvemos á ratificar.

Frase elástica, y nada mas, es tambien la contestacion: «Lejos de eso he encontrado en la mayoría de la Comision la mas armónica opinion y las mejores disposiciones»—pues nadie ha puesto en duda que en la Comision de puerto exista armonía (tanto es así que la resolucion del mártes fué tomada por unanimidad). Lo que negamos terminantemente es que esa armonía haya reinado siempre entre la propia Comision y el personal de la casa Luther.

Por lo demas, nuestros lectores saben muy bien el alto empeño que hay en las esferas oficiales para que nada trascienda de lo que ha pasado y pasa entre bastidores del asunto puerto.

Con semejante antecedente saben tambien á que atenerse.

Entre tanto queda en pié el hecho, que nadie puede destruir, de que la casa Luther no ha cumplido lo preceptuado por la ley y el contrato correspondiente.

Esto, señor Kummer, no es una *invencion*. Y por hoy basta.

SPORT

Una nueva decepcion para la cátedra. El favorito batido por un extremo *outsider*, por un animal completamente desconocido que se adjudicó el Premio Tartarin en espléndida forma y con un tiempo verdaderamente notable.

Nos referimos á Gladiador, hijo de Firsh-Fligh y Maggie Jones y pupilo de los ecurie Eclair, un zaino de hermosa figura, bien conformado, que reveló ligerezas poco comunes, colocandose en pos de Aleluya, que salió vendiendo almanaques, para atacar y pasar sin dificultad en el codo y resistir con éxito una pujante atropellada del hijo de Exmoor.

Muy felicitado fué Florencio Michaelson, que barrió con todo el *sport*, por el triunfo de su caballo, nacido en la cabaña de los Young y por el cual no se pudo conseguir cien pesos en las ventas.

¿Si resultará un Camors ó un Ontario? La tradicion es la misma ó parecida.

∴

A los doscientos metros ya Triunviro se habia colocado en la punta, para enseñar el camino á sus rivales en el premio Buricayupí.

Queen y Junot hicieron una magnífica atropellada final, pero sin éxito alguno.

∴

Zig-Zag montada por Urrutia; Explosion por Rufino Coll; Elio por Grijera; Florida por Pedro Costa y Carnot por su vareador fueron á tomar colocacion bajo las órdenes del *starter* para batirse sobre los 3.500 metros del Premio de Honor.

En aquellos momentos el Hipódromo estaba animadísimo. La tribuna presentaba espléndido golpe de vista, ocupada por distinguidas familias, y servia de dosel al hermoso cuadro que iluminaba un sol radiante—un azur purísimo, de primavera, sin una gasa que empañara su limpidez. Una brisa fresca, saturada de perfumes silvestres, hacia más grata la estadía en los palcos, desde los cuales se dominaba un pintoresco panorama.

Las siguientes familias realzaban la fiesta con la gracia de sus encantos y los colores vivos de sus toilettes primaverales: Castellanos, Cibils, Serratosa, García Rodriguez, Piñeyrúa, Barres, Calamet, Chucarro, Pacheco, Laserre, Legrand, Behrens, Alvarez, Pereyra, Olivera, Idiarte Borda, García Carvera, Salvañach, Torrens, Lopez Olivera, Ilarraz, Saez, Avegno, Castellanos (E.), Hamilton, Hilt y otras muchas.

Reducido era el campo de la gran carrera, que no despertaba la espectativa de otras pruebas clásicas. Pesaba sobre la muchedumbre la conviccion de que Elio venceria á sus rivales, y de ahí que el interés no llegára al grado á que ha llegado en otras ocasiones. Y estaba hermosísimo el hijo de Guaviyú, levantado, ceñido, duro como un bronce. Explosion resplandecia de formas, destacándose sus venas en vigoroso relieve por sobre la piel, que el sol doraba con sus reflejos. Carnot fuerte tambien, vigoroso, potente en su conformacion aparecía bien preparado, como Florida, nerviosa, inquieta, altas las largas orejas, agitada la viva cabeza, y Zig Zag, con carnes pero duras, serena, tranquila.

Volcada la bandera en buen momento Carnot se colocó en el primer puesto, Explosion se cargó á perseguirlo, llevando á Elio á sus grupas, y en pós de este Zig Zag con Florida, distanciada, cerrando el lote.

Así, sin variacion mayor, se corrió la primer vuelta á paso de carreta tucumana. Cuando pasaron frente al palco Explosion se aproximaba al *leader* y Elio se sobraba al freno. Pasado lo de Risso apareció Elio en el segundo puesto, pero Explosion volvió á avanzar y se colocó cerca de Carnot.

Así bajaron la pendiente del otro lado de la pista. Elio aproximándose á los *leaders*, con Zig Zag azotándole los grupos y Florida avanzando en *rush* tan rápido que por un momento pareció que daria pronto cuenta de sus adversarios.

Pero no hizo mas que incorporarse al grupo, que por allá, por villa Violeta se habrá hecho compacto. Su carrera se formalizaba y era difícil en aquella confusion prever cual era el ganador.

Carnot, que durante todo el camino habia hecho honoratilísima figura, se desprendia del lote perseguido por Elio, mientras Zig-Zag y Florida se entregaban á discrecion y Explosion se mantenia para llevar una carga suprema.

Carnot se sostenia con sin igual heroismo, amenazado de cerca por Elio, que en el code lo flanqueó. Funcionaron los látigos y desde la tribuna hasta la raya, los dos corceles se fueron en lucha brava hasta la raya, la que pisó primero el pupilo de la Ecurie Reverie. Explosion en una atropellada vertiginosa se aproximó á los *leaders* para entrar tercero encima de ellos.

Elio regresó manco al *paddok*. El tiempo en toda la carrera fué de 3 55 4|5. Lo peor, de lo peor. No caben comentarios.

∴

Norma, otro producto de Guaviyú, de la que dijimos la semana pasada que habia disparado recorriendo tres vueltas del hipódromo—ganó en buena forma el premio Guerrillero.

Yanketrus salió sacando chispas perseguido por América. Norma en tercer puesto y Triunviro llamado muy otras.

A Pedro Costa se le quemaron los libros en esta ocasion.

Pasados los trenes América se juntó á Yanketrus y se trabó la lucha. Pasaron el hoyo y cuando Triunviro se aproximó algo, Norma, que venia con reservas, atropelló y pasó al puesto de honor por el recodo, para venirse en ganancia hasta la raya.

Yanketrus conservó el segundo puesto, apesar de los esfuerzos de Pipí por arrebatárselo con Triunviro.

∴

Mary, que habia quedado rezagada en la partida, desalojó á Souvenir del primer á los doscientos metros, haciendo violento tren hasta el codo, donde cargó Viola para pasar fácil y resistir una valiente carga de Cuñatay.

∴

Alazka venció de punta á punta á sus rivales del Premio Escudero.

∴

El *starter*, señor Bataglia, estuvo feliz en todas las largadas. Reciba nuestros aplausos.

∴

A los Piñeyrúa un *shake hand* por el triunfo de Elio y Norma.

Resúmen:

Premio Tartarin.—Tiro 1000 metros.—1.º Gladiador, 2.º Darwin, 3.º Aleluya. No placé: Alejandro, Hebrea, Cuartelero, Fly y Serpiente. Sport $ 33 40 á ganador y 7.88 á placé: del 2.º 3 11.

Premio Buricayupí—Tiro 1.300 metros. 1.º Triunviro, 2.º Queen, 2.º Junot. No placé: Ecarté y Mistral. Sport $ 3 64 á ganador y 2.55 á placé: del 2.º $ 3.53.

Premio de Honor—Tiro 3.500 metros. 1.º Elio, 2.º Carnot, 3.º Explosion. No placé: Florida y Zig-Zag. Sport $ 3.96 á ganador y 3.20 á placé: del 2.º $ 4.74.

Premio Guerrillero—Tiro 1750 metros. 1.º Norma, 2.º Yanketrus, 3.º Triunviro: No placé: América Sport $ 16 70 á ganador y 7 48 á placé: del 2.º $ 4.01.

Premio Donnina—Tiro 1200 metros 1.º Viola, 2.º Cuñatay, 3.º Queguay. No placé: Mary, Darwin y Souvenir. Sport $ 7.59 á ganador y 3.36 á placé: del 2.º $ 2.83.

Premio Escudero—Tiro 2000 metros. 1.º Alazka, 2.º Colibrí, 3.º Saturno. No placé: Olimpico. Sport $ 4 99 á ganador.

Mis pronósticos entraron:
Premio Tartarin—2.º con Darwin.
Idem Buricayupí—1.º con Triunviro.
Idem de Honor.—1.º con Elio.
Idem Guerrillero—3.º con Triunviro.
Idem Donnina—2.º con Cuñatay.
Idem Escudero—1.º con Alazka.

Elio quedará en Montevideo hasta Enero próximo para correr La Internacional.

Hoy se ha concertado un *match* entre Elio y Explosion, por 2.000 $ á correrse el 24 del corriente sobre 3.500 metros con igual peso que el que ayer llevaron ambos en la clásica.

La carrera se cerrará si Elio no sigue aflojando hoy de la mano que ayer se le mancó en la carrera.

Porteño, el vencedor de Imperio en Buenos Aires, ganó ayer el clásico Premio Comparacion, sobre una distancia de 1.750 metros.

Como se vé, el hijo de Chilvarous y Zarzaparrilla se afirma en sus condiciones.

Esfinge volvió á obtener ayer en Buenos Aires, una nueva victoria, figurando entre sus rivales Doctor, que anteriormente la habia vencido.

Telegrama recibido por el Sport Uruguayo de las carreras corridas en Buenos Aires:
1.ª carrera—1.º Clement, 2.º Meteoro.
2.ª id—1.º Asteroide, 2.º Pilgrimo, 3.º Gnomo.
3.ª id—1.º Porteño, 2.º Brindis, 3.º Virollay.
4.ª id—1.º Esfinge, 2.º Madreselva, 3.º Gavroche y Doctor.
5.ª id—1.º Pichincha, 2.º Cero.
6.ª id—1.º Gral Leé, 2.º Ultimo 3.º Crinoline.
7.ª id—1.º Clement, 2.º Marquesa, 3.º Cantniore.

Dividendos pagos en esta casa:

A ganador:
1.ª Carrera—Premio Remate—Clement, $ 55 80.
2.ª id—Premio Resolucion—Asteroide, $ 4.33
3.ª id—Premio Comparacion—Porteño, $ 13 70.
4.ª id—Premio Ecurie—Esfinge, $ 5.85.
5.ª id—Premio Ituzaingó—Pichincha, $ 31.70.
6.ª id—Premio Malakoff—Gral Leé, $ 7.50.
7.ª id—Premio Etoile—Clement, $ 15.15.

A placé:
1.ª carrera Clement $ 12 83, Meteoro $ 5.60; 2.ª carrera Asteroide $ 2 95, Pilgrim $ 11.48, Gnomo $ 29.60; 3.ª carrera Porteño $ 4.34, Brindis $ 9.04, Virollay $ 5 27; 4.ª carrera Esfinge $ 3.11, Madreselva $ 4 80, Gavroche 3.75, Doctor $ 3.95; 5.ª carrera Pichincha $ 10 60, Cero $ 4 60; 6.ª carrera General Leé $ 4 63, Ultimo $ 4.63, Crinoline $ 8.60; 7.ª carrera Clement $ 5.42, Marquesa $ 3.91, Cantiniere $ 14.00.

Dividendos pagos por esta misma casa en las carreras de Montevideo:

A Ganador:
1.ª carrera Gladiador, $ 123.
2.ª id—Triunviro, $ 4.26.
3.ª id—Elio, $ 4 05.
4.ª id—Norma, $ 18.90.
5.ª id—Viola, $ 5.83.
6.ª id—Alazka, 5.52.

A Placé:
1.ª carrera, Gladiador, $ 18.07 Darwin, id 3.39.
2.ª id—Triunviro, $ 3.42; Queen, id 6.75.
3.ª id—Elio, id 2 77 Carnot, id 4 06.
4.ª id—Norma, id 7.06; Yanketrus, id 6.05.
5.ª id—Viola, id 3 22; Cunatay, id 3 86.
6.ª id—Alazka, id 4 09; Colibrí, 3.85.

Frontin.

NO TAN CALVO...

El Paysandú dice que le escriben de Montevideo lo siguiente, que lo titula *En tiempos de Latorre*:

«Desde hace varias noches muchos vecinos pacíficos no salen á la calle temerosos de verse agredidos por hombres embozados que en distintos puntos de la ciudad asaltan á los viandantes.

«Parece son consecuencias de los rencores políticos.

«La juventud particularmente la mas distinguida, despues del asesinato de Butler lleva en los ojales divisas como en los tiempos del caudillaje, ahondando así mas la division en la familia oriental.»

O falta discrecion y acaso apunta la manía de las persecuciones en aquellos vecinos que descubren gentes de siniestra catadura, y temen por su vida,—ó sobra partidismo en los juicios que pudieran arrancar de un hecho sangriento cuyos rasgos misteriosos se prestan á cavilosidades.

FUTURA ESTACION

Tenemos noticia de que muy en breve pasará á la categoría de estacion, con oficina telegráfica, la parada en Guayabos del ferro-carril Midland.

Se trasladará á seis kilómetros del punto actual, á un lugar que es núcleo de una colonia agrícola y en cuyas inmediaciones se bifurcan dos caminos muy transitados, respectivamente entre Puntas del Queguay y Fray-Bentos y entre Salto y Paso de los Toros.

ENFERMOS

Valga la palabra honrada de un periódico de Paysandú.

Allí, en la ciudad de ese nombre y en el cuartel del 1.º de cazadores hay veinte soldados de ese cuerpo atacados de influenza, trancazo ó como quieran ustedes llamarle á esa dolencia que en estos últimos años se ha naturalizado entre nosotros.

Como el total de aquella fuerza es una compañía,—si no estamos equivocados,—resulta que los pacientes forman la quinta parte.

UN CASO CURIOSO

Un corresponsal en Concordia comunica el siguiente caso, realmente curioso, ocurrido en aquella ciudad:

Anteayer intentó suicidarse Remigio Caraballo, que se encontraba detenido en el departamento de policía á causa de estar afectado de enajenacion mental.

Para llevar á cabo su intento, tomó un clavo de 9 pulgadas de longitud que se introdujo en el conducto auditivo y lo golpeó fuertemente para que penetrara en el cerebro. No bastándole esto, se tiró al suelo, sacudiendo la cabeza de modo que el clavo chocara contra el pavimento y concluyera de introducirse lo que se efectuó en su mayor parte.

A los gritos de auxilio dados por otros detenidos, llegó el comisario de órdenes señor Nemesio Zeballo, quien inmediatamente trató de extraer el instrumento de que se habia valido el suicida. Con el esfuerzo de la mano no le fué posible conseguirlo, teniendo que hacerlos con los dientes

El médico señor Caldaroli declaró el caso gravísimo. Practicada la primera cura, el herido quedó relativamente tranquilo. Hoy sigue bien y contra todo lo que se creia, se halla en un período de restablecimiento.

Pero lo mas sorprendente de semejante drama, es que Caraballo ha recobrado el completo dominio de sus facultades mentales. Viene bien aquí el viejo adagio de que un clavo saca otro clavo.

DOMINIOS DEL ARTE

Triste noticia nos llega del Salto. En esa ciudad ha muerto el violinista Emeterio Lizarralde,—un privilegiado, que se destacaba gallardemente entre los cultores del mágico instrumento.

Poseia, ademas, la virtud de la caridad. Las instituciones cuyo fin es amparar á los desventurados, las familias desvalidas, contaban á Lizarralde como infatigable cooperador del bien, por medio de sus sobresalientes aptitudes artísticas.

⁂

Recibimos hoy una carta de Lima comunicándonos que en estos dias llegará aquí Miss Stella Follet.

Ejecuta la serpentina; es inglesa; tiene ó se pone 24 abriles, y exhibe estos pergaminos teatrales:

«Hija de artistas, se crió en una cuna mecida por las musas, y á la tierna edad de cinco años se presentó por primera vez en el palco escénico en uno de los teatros de su ciudad natal, en el papel de un pequeño page en un drama. Después, sus naturales disposiciones y la voluntad de su madre indicaban el arte de Terpsichore como el mas á propósito para la jóven aspirante y durante 8 largos años estudió bajo la escuela de los mejores maestros franceses é italianos.

Aprovechó tanto de sus estudios que á la edad quincenaria estaba ya ganando un crecido sueldo en los Teatros de Londres. Mas tarde empezó una serie de viajes á las principales capitales de Europa. Berlin, Viena, San Petersburgo, Christania y Paris han premiado con sus aplausos á la seductora sirena y la insigne artista. Cuando la Loe Fuller inició el baile nuevo de la Serpentina, su amiga la Stella Follet estudió con ella los mágicos pasos de este voluptuoso baile; han arreglado juntas los vestidos y aparatos necesarios y la Fuller partió por Paris, mientras la seductora Follet emprendió viaje por San Francisco, México, Guatemala y la América del Sur, recogiendo su su camino innumerables aplausos y laureles.

«Dentro de poco se despedirá de la simpática Ciudad de los Reyes para continuar su viaje á las vecinas repúblicas antes de volver á su tierra para descansar de tan dilatada excursion, y soñar de sus triunfos en lejanos paises.»

Siendo así, que venga sin demora miss Stella Follet.

La esperamos impacientes, con los brazos abiertos, en señal de bienvenida y listos á la vez para atronadores aplausos... si fueren de justicia, pues el *serpentinismo*, por estas tierras tiene que ser muy tableno para representar alguna novedad.

"IMPRESIONES"

Bajo este título aparecerá en breve un volumen de 160 páginas llamado á despertar gran interés entre los aficionados á la buena lectura y á las ediciones lujosas.

Impresiones es una serie de artículos de nuestro conocido y aventajado compatriota don Rafael Sienra, cuyo estilo colorido, animado y personal ofrece especial atractivo.

Forman el torno de *Impresiones* cuatro cuadros magníficos con nueve grabados que llamarán la atencion por lo artístico.

La edicion artística de que nos ocupamos se hace en los talleres de la Litografía Oriental del señor Peña. Es un trabajo que reflejará crédito sobre el establecimiento.

Se trata de una edicion especial, de gran lujo, en riquísimo papel. Cada tomo irá en su correspondiente estuche.

Dentro de diez ó doce dias aparecerá *Impresiones*.

El plan de la obrita se explica en las cartas siguientes:

Imprenta y Litografía Oriental.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—Señor don Rafael Sienra.—Presente.—Muy señor mío:—La favorable acojida que tanto aquí como en Rio Janeiro han merecido las publicaciones insertas por usted en la Revista Nacional, me inducen á solicitar su autorizacion para editarlas en un volúmen mignon, de igual estilo al en que hoy dia con grande aceptacion del público, se editan en Paris los trozos literarios que aparecidos en revistas ó periódicos despiertan interés general.

Con dichos materiales y algunas páginas de su celebrado libro Recuerdos de Carola que quisiera Vd tener la indulgencia de facilitarme, precedidas del interesante juicio que á su respecto acaba de publicar el literato fluminense señor Ferreyra Marques, formaria el volumen que me propongo.

Si Vd. me complace, me habrá dado la ocasion que tanto deseo, de utilizar los elementos de que dispone el establecimiento á mi cargo, para la impresion ilustrada de obras de lujo.

En espera de una favorable respuesta, me suscribo su atento y S. S.—*Alberto Peña.*

Señor Alberto Peña—Mi estimable señor: Si entre los manuscritos que acompaño encuentra usted algo que le sirva al objeto que se propone, en vez de las páginas (que no deseo entregar á la publicidad) del libro íntimo que me indica, cúmplase su voluntad y gracias mil por la inmerecida distincion con que usted me favorece.

Soy de usted atto. S. S.—*Rafael Sienra.*

En honor de Silveyra Martins

El conocido ciudadano brasilero señor Ramon E. Silveyra, ofreció ayer en su casa del Paso del Molino un almuerzo al distinguido tribuno riograndense señor Silveyra Martins.

A las once de la mañana tomaban asiento alrededor de una mesa, espléndidamente adornada, unas veinte personas, todas de la amistad íntima del señor Martins y del anfitrion.

La Confitería Americana fué la encargada de servir la mesa. La fama de que goza esta casa se comprobó una vez mas, pues los exquisitos platos que componian el variado *menú*, recibieron el debido homenaje.

Durante el almuerzo reinó animacion extraordinaria, y al destaparse el Champagne el señor Silveyra Martins, con fácil expresion y elocuentes frases, agradeció el honor que se le dispensaba al dedicarle aquel mas que modesto almuerzo, verdadero banquete.

Contestó el señor Ramon Silveyra, volviendo á hacer despues nuevamente uso de la palabra el señor Silveira Martins que pronunció un brillante discurso al que siguieron brindis entusiastas dichos por el coronel Juan Brito Casio de Almeida, Eusebio Céspedes, Esteban Elena y otros.

El almuerzo terminó á las dos de la tarde.

VELOCIPEDISMO

La mayor parte de los socios del Club Nacional de Velocipedistas fueran puntuales á la cita.

Se trataba de una fiesta interna, con una carrera de desempate en 500 metros. Venció el señor Schinca en 53 1|5" Su adversario era el señor J. Ruiz.

La segunda carrera consistia en un match, tambien en 500 metros, entre Cornelio Pitzer y J. Liard. Solo el primero llegó al triunfo,—en 45 1|5", pues el segundo rodó en circunstancias que ocupaba un puesto que hacia indeciso el resultado de la carrera.

Los mejores *records* en 1000 metros fueron por Cornelio Pitzer.—1 36 3|5; por Juan Duhart en 1.37 2|5 y por Juan Aguerre en 1 38.

Los 2000 metros los hizo Duhart en en 3.28 2|5 y Pitzer en 3.29 4|5.

En las corridas de lanza y sortija obtuvieron premios Fignoni, Serra, Queirolo, Pitzer, Paravis, Jourdan, Atay, Ruiz, Schinica, Brandes y Fernandez.

EL CAPITAN SLOCUM

Telegrama de Rio Janeiro anunció hace dias la llegada á ese puerto del buquecito americano *Spray* tripulado por un solo hombre, el capitan Slocum, cuya llegada á Gibraltar fué tema de muchos comentarios de la prensa europea hace pocas semanas. Este marino salió de Boston con destino al Mediterráneo como primera escala en su proyectado viaje alrededor del mundo; pero parece que en vez de pasar por el Mar Rojo, ha resuelto seguir viaje por la América del Sur, pasando por el Estrecho de Magallanes al Pacífico.

Hace un par de años que este mismo capitan Slocum, naufragó en las costas del Brasil y que en una especie de canoa grande que él mismo construyó, salió para Boston con su mujer y dos chiquitos, llegando con toda felicidad.

El barquito no alcanza á las dimensiones de nuestras balleneras; pero ha bastado para que, gracias á la destreza de su tripulante, haya podido navegar con toda felicidad, por la mar mas brava del mundo—el océano Atlántico del norte.

Su llegada á Montevideo es esperada con mucha curiosidad por nuestros marinos y *Yachtsmen* y sin duda recibirá toda clase de atenciones si llega aquí.

Muchos son los marinos que han podido hacer semejante viaje entre los Estados Unidos y Europa, pero es el primero que intenta dar la vuelta al mundo. Hace tres años que dos hombres salieron en un bote del Cabo de Buena Esperanza para Inglaterra, llegando sanos y buenos. Fondacaro hizo el viaje de Montevideo al Mediterráneo; pero su segunda tentativa de aquí á Filadelfia le fué fatal, pues jamás se han recibido noticias suyas despues de salir de Montevideo.

ITALIA EN AFRICA

Un telegrama reciente daba cuenta de la traicion del sultan de Aussa, Mohamed Anfari, hasta ahora aliado de los italianos y en posesion de 15.000 fusiles, en gran parte facilitados por el gobierno italiano.

Indudablemente á esa noticia referianse los despachos anteriores que comunicaban haberse recibido aviso en Roma de graves acontecimientos ocurridos en Africa, sobre los que guardábase la mayor reserva.

En realidad no creemos que los italianos hayan hecho nunca en su plano de guerra grandes cálculos sobre la posibilidad de una accion armada de los danakiles habitantes del Aussa, contra los scioanos.

El Aussa dista de la costa de Assab unos 20 dias de marcha y hállase por el lado opuesto á los pies de las altiplanicies etiópicas, en posicion tal que los scioanos en dos dias pueden aparecer allí y destruir el pais matando á sus habitantes sin que estos tenga ninguna esperanza de auxilio.

Por otra parte los danakiles, que son verdaderos hijos del desierto, invencibles en su territorio, quedan reducidos á la impotencia por el frio intenso que reina en las altiplanicias y que no saben ni pueden soportar. Toda la accion de los danakiles á favor de los italianos tenia que limitarse á escaramuzas empeñadas á lo largo del camino que desde la costa se prolonga hasta el interior de Scioá, para impedir la importacion de armas y municiones que podrian ser enviadas por la via de Obok.

En tales condiciones es probable que la traicion anunciada quede probablemente reducida á la inaccion del Anfari, por temor de los scioanos por un lado y por temor de otras tribus danakiles que prestan sus servicios en territorio sujeto á la influencia francesa y que son independientes del sultan del Aussa.

LA EXPORTACION DE GANADOS

Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

En nuestro número del 6 del corriente, publicamos un telegrama de Lóndres, comunicando que uno de los miembros de la Cámara agrícola hizo mocion para que se pidiera al Gobierno la absoluta prohibicion de la importacion de ganados en pié á Inglaterra.

Nos consta que esta noticia ha causado alguna impresion entre los exportadores y hacendados.

Descartando las causas sugestivas de la procedencia y del medio de trasmision, quedan hechos leales y positivos suficientes para demostrar que cualquiera alarma, á este respecto, es completamente infundada.

En todas las asambleas, en todos los meetings que celebran las asociaciones de agricultores, en Inglaterra, se hacen mociones parecidas á la que nos ha trasmitido el telégrafo. Hace pocos meses que lord Salisbury fué solicitado por una de esas sociedades, para que dijera si, dada la deplorable situacion de la agricultura, no creía S. H. que había llegado el momento de promover ante el Parlamento la cuestion *proteccionismo*. Lord Salisbury contestó á la diputacion delegada: «que lamentaba la deplorable situacion de la agricultura y la calamitosa influencia que este desastre ejerce sobre la prosperidad nacional, pero, que no creia posible que la cuestion *proteccionismo* fuera tomada en consideracion por el Parlamento inglés.»

No bastan las mociones de un leader de una asociacion ni las aspiraciones de un gremio para que se subvierta el órden económico de una nacion, como quedaria subvertido el de Inglaterra por la adopcion del sistema proteccionista en la medida que lo desean los agricultores ingleses.

Durante los nueve primeros meses del corriente año (de Enero á Setiembre), la Inglaterra ha importado 926.783 cabezas de ganado ovino y bovino en pié, apesar de todas las restricciones impuestas por las leyes sanitarias, restricciones que importan para las procedencias de Canadá solamente una disminucion de cerca de 30 %.

La importacion de ganados representa para la Inglaterra una suma anual de ocho millones de libras.

Por otra parte, estudiando las condiciones agrícolas de la Inglaterra y su estadística bromatológica, se comprende que la importacion de carnes responde en ese pais á una necesidad nacional y no á intereses comerciales mas ó menos bien dirigidos y cuya corriente podria ser desviada para dar lugar á los de tal ó cual rama de la produccion.

Hay superproduccion de lanas y cereales en el mundo entero, pero, en cuanto al consumo de carne, ninguna nacion europea ha alcanzado todavía, para sus habitantes, el desideratum de la racion fisiología diaria; y como todas tienden, ahora mas que nunca, á ese bienestar necesario, podemos estar tranquilos. A pesar de la mocion de Mr. Dowther y de la propaganda de monsieur Meline, la República Argentina ha de ser el gran centro proveedor de los grandes mercados europeos.

Escritas estas líneas nos llega un despacho de Paris, que el lector encontrará en la seccion correspondiente, dando cuenta de una agitacion idéntica entre los cultivadores de Bretaña (Francia). Pero si se tiene en cuenta que el Gobierno francés está asediado continuamente con pedidos de proteccion emanados de todos los gremios de la agricultura é industria, no creemos pecar de optimistas al asegurar que este pedido, si llegara á ser formulado en el Parlamento, tendrá la suerte de sus congéneres y quedará encarpetado por mucho tiempo aun.

A bordo del «Dubourdieu»

La llegada del crucero francés *Dubourdieu*, ha despertado mucha animacion entre los miembros de la colonia francesa. Cada Centro ó Sociedad desea ofrecer alguna fiesta á los marinos de esa nave que se han visto en el caso de declinar el honor de las invitaciones por no permitirseles su corta estadía en Montevideo, que será de pocos dias mas.

El Club Francés dará el juéves próximo en honor del almirante y de la oficialidad del *Dubourdieu* un gran baile que á juzgar por los preparativos que se hacen será espléndido y digno de dicha Sociedad.

El Club La France festejará tambien el sábado la llegada de los marinos franceses.

Ayer, muchas conocidas familias impulsadas por un sentimiento de cortesía, creyeron que era de su deber trasladarse á bordo para saludar á los distinguidos marinos, y sin que ninguno organizara el paseo, el muelle de la Aduana se vió lleno de gente que no tardó en ocupar los vaporcitos de la flota Rodriguez Semadeni y C.ª, gentilmente cedidos á los visitantes.

Además del *Chasque* y del *Fenix*, otros vapores de la bahía transportaron á bordo del crucero francés muchas familias.

Todo convidaba al paseo, y los vaporcitos corrian serenos unos tras otros, cortando con sus proas el mar tranquilo.

A lo lejos se divisaba algo así como un coloso guardian de la entrada del puerto. Era el *Dubourdieu*.

Despues de media hora de marcha atracaron los vaporcitos al lado del crucero francés.

Los visitantes eran recibidos á bordo por la oficialidad, que no esperaba una visita tan numerosa y que demostraba su alegría al ver llenarse el puente del barco de tantas señoritas.

El señor Gasc, director del Liceo Carnot, en nombre del cuerpo enseñante de su establecimiento, saludó á los marinos franceses y recordó que en esta tierra americana encontrarían siempre corazones amigos, franca y cordial hospitalidad tanto en sus compatriotas como en los uruguayos que poseen en alto grado un verdadero culto y amor á la Francia.

El discurso del señor Gasc fué contestado por el oficial de servicio, el cual agradeció en nombre de sus compañeros de armas los términos lisonjeros y la bienvenida que les daba el director del Liceo Carnot.

Los señores Roux y Saniez pasaron al despacho del señor almirante para ofrecerle en nombre del Club La France el baile que dará en sus salones el sábado próximo.

El señor almirante aceptó la invitacion que fué trasmitida á los señores oficiales que debidamente le agradecieron.

Despues de visitar el buque, como la música de abordo se hiciera oir, no tardó mucho en organizarse un pequeño baile, que muy pronto tomó grandes proporciones

El gran salon de los oficiales se convirtió tambien en breve en animado centro de baile.

Mientras unos bailaban, otros oficiales se disputaban el placer de acompañar á sus compatriotas en la visita de las diferentes reparticiones del buque. Desde el salon de los aspirantes, atraia el eco de una voz argentina y suave. Ocupaba el piano la señorita María Mazuchelli, y cantaba la señorita Elvira, su hermana.

Cantó *El addio*, con buena entonacion de voz, avasalladora á veces y agradable siempre.

Al terminar fué vivamente felicitada y aplaudida.

Los visitantes fueron invitados con Champagne, sandwichs y vinos finos.

En aquella fortaleza flotante habia una concurrencia enorme, bulliciosa que no se acordaba de la retirada. El regreso se efectuó en los vaporcitos *Chasque*, *Phoenix* y *Rio Negro*, que cargados de gente dieron dos vueltas alrededor del *Dubourdieu*, haciendo oir sus sonoras pitadas de saludo, que eran retribuidas desde á bordo por vivas y hurrahs á la colonia francesa de Montevideo, contestados desde los vaporcitos con vivas á la marina francesa y al *Dubourdieu*.

El sol mientras tanto descendia rodeado de nubecillas que se agrupaban y volvian á separarse para dejar traslucir sus últimos rayos.

Se hacian entonces los mas favorables comentarios sobre la cordialidad, la cortés y franca recepcion de los marinos, y se dieron cita muchas personas para el baile de La France, tratando de corresponder á los agasajos y amabilidad de los oficiales del *Dubourdieu*.

Alpha.

LAS HUELGAS

EL GREMIO DE ALBAÑILES

Unos doscientos obreros albañiles se han declarado hoy en huelga.

Se alega como causa de ella, el no haber firmado todos los empresarios constructores la siguiente acta:

«En Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, á los dias tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunida la Comision Directiva del Gremio de Albañiles y anexos de mútuo mejoramiento en el local social Operai Italiani, calle Rio Negro número 179, cedido gentilmente para la conferencia con los señores ingenieros, arquitectos y constructores para tratar la cuestion horario.

Dicha comision autorizada por la A. G que tuvo lugar el dia 27 de Octubre del corriente año arriba expresado como consta en el libro de actas para resolver lo siguiente:

2.º El Presidente abrirá la sesion para conferenciar con el mayor número de miembros de la G. D.

3.º Dicha C. D. hará presente á los señores ingenieros, arquitectos y constructores que todo aquel que esté conforme con nuestro horario y resistencias que anexos á los Estatutos se expresan deberá firmar al pié de la presente acta.

4.º Todo el que firma es para garantir el cumplimiento extrictamente en toda su forma sobre lo estipulado en lo que corresponda y se comprende en el anexo á los Estatutos, y como auténticas reconocerá las firmas la comision directiva.

5.º La comision directiva refrendará con sus firmas al pié de las firmas de los señores ingenieros, arquitectos y constructores, la presente.»

Se desprende de ella que la Comision Directiva del gremio de los albañiles, está autorizada para fijar las horas de trabajo del obrero y de consiguiente, comunica á los empresarios constructores su resolucion.

Estos en su mayoría han aceptado el nuevo horario y se han apresurado á firmar el acta.

Entre los que no lo han hecho se encuentra el ingeniero Andreoni, quien, no obstante haber aceptado el nuevo horario, según resulta de cartas que hemos publicado, no ha firmado el acta.

De ahí que esta mañana no asistieron á sus trabajos los que este señor tenía ocupados en sus construcciones.

De modo que la gran estacion del Ferrocarril Central ha quedado paralizada y otro tanto ha sucedido con las construcciones que se verifican en los Talleres.

Otros de los constructores que no han firmado el acta son N. Perratone, Pedro Sartori y Sebastian Audeessa.

De consiguiente las diversas obras que estos tenian en construccion, han quedado tambien paralizadas.

Las obras que se encuentran en estas circunstancias son:

De Pedro Sartori:—Hospital Militar, Yaguaron 195, Asamblea 131, Agraciada 757, calle Piedras Asilo Maternal núm 3, entre Misiones y Treinta y Tres, Manicomio Camino Larrañaga s|n. y Cuareim entre San José y Soriano.

De Sebastian Audeessa: Durazno esquina de Yaguaron, Sarandí entre Zabala y Alzaibar, y Patria entre Coronel Brandzen y Carapé.

De Perratone: Diversas contrucciones cuyo detalle no hemos podido obtener.

Ayer y hoy se han celebrado grandes reuniones en el local del gremio de albañiles, calle Colonia esquina Daymen.

En la de ayer quedó decretada la huelga parcial, para con aquellos constructores que no habian firmado el acta.

Hoy concurrieron al local como setecientos obreros, doscientos de los cuales eran huelguistas.

Los otros quinientos, compañeros, cuyos patrones habian aceptado el convenio, y que solicitaron permiso por medio dia para adherirse y animar á los huelguistas.

Estuvieron como decimos en el local, donde los discursos abundaron y el entusiasmo no decayó.

Este es el estado en que se encuentra la huelga parcial del gremio de los albañiles.

Hasta ahora son siete únicamente los propietarios de marmolerías que han aceptado las bases estipuladas por la sociedad gremial respectiva.

La huelga, pues, de que hemos dado noticia continúa.

Los demas gremios ayudan al sostenimiento de la huelga con su óbolo.

Continúa ventilándose entre patrones y obreros el asunto del pan dulce.

Los obreros dicen que no se oponen á la elaboracion del pan, pero quieren que se les pague como extraordinario ese trabajo.

El gremio de picapedreros ha obtenido lo que anhelaba sin grandes agitaciones.

Presentada la asamblea del 27 de Octubre, ha sido adoptada por los patrones.

Será el siguiente:

Desde el 1.º de Noviembre hasta 1.º de Marzo, se empezará el trabajo á las 6, se dejará para almorzar á las 11, tendrán dos horas y media de descanso y terminará á las 6 y 1|2 de la tarde. Total 10 horas.

Del 1.º de Marzo al 1.º de Abril, de 6 y 1|2 de la mañana á las 5 y 1|2 de la tarde, con dos horas de descanso. Total 9 horas.

Del 1.º de Abril al 1.º de Octubre, de 7 1|2 á 5, con hora y media de descanso. Total 8 horas.

Del 1.º de Octubre al 1.º de Noviembre, de 6 1|2 á 5 1|2 con dos horas de descanso. Total 9 horas.

LA TEMPERATURA

BOLETIN METEREOLÓGICO

Del Instituto Optico Oculistico Oliva y Schnabl

291—5 de Mayo—291

	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Centigrado	27	12	19 ½
Reamur	21 ½	9 ½	15
Farenheit	62	53	57 ½

PRESION ATMOSFÉRICA

Horas:—9—1 761

CATASTRO

El señor don Meliton Gonzalez ha invitado á personas idoneas para una reunion que se celebrará esta noche á las 8 en los salones de la Universidad, á obteto de someter preferentemente á la consideracion de los presentes las siguientes cuestiones:

¿Qué escala debe adoptarse para el plano Departamental ó de conjunto?

¿Qué escala debe adoptarse para las hojas parcelarias?

¿Cuál es el mejor método para comprobar fácilmente, sobre el terreno, la exactitud de los planos parcelarios?

¿Cuál es el título que debe inscribirse en el Registro Catastral?

EN LA CABAÑA REYLES

Mas de 800 personas concurrieron ayer á la cabaña Reyles, correspondiendo, como lo anunciábamos ya, á la profusion de invitaciones distribuidas por el activo martillero Antonio R. Zorrilla.

A las 7 1|2 a. m. partió de la Estacion Central el expreso en que iban el presidente de la República, los ministros de gobierno, hacienda y guerra, senadores Garzon y Freire, doctor Teófilo Diez, diputados Carbajal, Zorrilla y Lacueva, señor Sanchez, coronel Borda, mayor Barriola, el señor Luis Cardoso Carvalho, hacendados de toda la República y gran número de conocidas personas.

En la estacion de Colon esperaba á la concurrencia infinidad de vehículos de todas clases y edades. Habia allí hasta carros de mudanza.

El presidente y los ministros formaron á la cabeza de la comitiva seguidos del escuadron de Seguridad, que estaba formado en la estacion á la llegada de S. E.

En el anden habia una banda de música.

Tras media hora de camino, la comitiva llegó á Melilla, ocupándose en seguida de visitar los departamentos de la cabaña, admirando su distribucion y la proligidad y cuidado con que están atendidos, lo que demuestra enormes gastos y abundante servicio.

Los animales eran presentados con verdadero arte en amplios books y bretes espaciosos, llamando la atencion por la hermosura de sus formas.

Es aquel un establecimiento que merece ser visitado por los que deseen conocer el resultado de trabajos inteligentes para levantar la industria ganadera en el pais.

Poco despues de la llegada de la concurrencia el reeeitrdo martillero Antonio Zorrilla daba principio á los remates, inaugurándolos con un discurso encomiástico para el ganadero Reyles y sus esfuerzos así como para el señor Cárlos Reyles, su padre, que fué el primero en introducir al pais los Durham y aclimatar una raza especial, tras largos años de trabajos é ingentes gastos.

Zorrilla hizo referencias al concurso de la prensa y de las autoridades con motivo del gran remate-feria que se iniciaba, agradeciendo tambien el estímulo que se desprendia de la presencia del primer magistrado.

El discurso del rematador fué muy aplaudido.

En seguida comenzó á funcionar el martillo hasta las 12 m. hora en que se suspendieron las ventas para almorzar.

He aquí las ventas que se habian realizado:

De campo: 5 vacas puras servidas por el Duc de Victor á 22 $ c|u., comprador don Remigio Castellanos; 10 id id á $ 20.50 c|u., comprador Aristeguy; 5 vaquillonas puras á 22 50; comprador Aristeguy; 20 vaquillonas 5|16 á puras, 20 $ c|u., comprador general Juan José Diaz; 20 id id á $ 21 c|u., comprador Aristeguy; 5 toros puros de 2 á 3 años, 32 $ c|u., comprador Francisco Caravia; 20 toros puros de 2 años, á $ 27.50, comprador señor Fernandez; 5 toros puros á 23 $, comprador Medardo Rodriguez; 15 toros 5|16 á 31|32, á $ 17, comprador Juan Vitarte; 20 vaquillonas de 2 años, 3|4 á 15|16, á $ 22, comprador Rodriguez; 10 burros 3|4 á puros, á pesos 8.50, comprador ingeniero Victora; 9 idem, idem á $ 8.50, comprador Jaume; 1 yunta potros Mignon y Triton tordillos negros (espléndidos) á 120 $, comprador M. Comesagna; 30 yeguas 1|2 sangre andaluces á $ 45, compradas para el doctor Victorino Monteiro (venta notable); 9 yeguas idem á $ 25, comprador Aristeguy; 1 vaca Durham resilla pura á $ 100, comprador hermano del jefe político; 1 vaca pura Durham colorada, con cria, á $ 90, comprador Remigio Castellanos; 4 vacas idem á $ 70, comprador Nuñez; 1 vaca pura machorra, á $ 42, comprador Cuadra; 14 carneros Rambouillet, Ramzin, á 20 $, término medio.

El almuerzo se verificó á la sombra de la gran arboleda á poca distancia de la Cabaña, donde se habian colocado enorme cantidad de mesas. La prensa tuvo su mesa especial, en un lindo boscaje.

Fué un almuerzo criollo en toda regla. Se sirvieron suculentos asados y buen vino á discrecion. Mas de 700 bocas hicieron consumo allí.

El Presidente y sus acompañantes como el dueño de la Cabaña, almorzaron en un comedor del edificio. Allí Reyles explicó sus trabajos y la obra de su padre, de que es inteligente continuador, siendo ardientemente felicitado.

Al destaparse el Champagne hizo Reyles un oportuno brindis al que contestó con su habitual laconismo S. E.. Don Tulio brindó luego por Reyles y recordó los méritos y esfuerzos del fundador de la cabaña y del inteligente ganadero que al par reunia condiciones de filántropo.

El almuerzo *oficial* terminó alegremente con una de las buenas ocurrencias de don Tulio.

El servicio, hecho por la confitería del Jockey Club fué inmejorable.

A las 2 p. m. se reanudaron los remates. El señor Reyles y el personal de la cabaña trabajaron activamente para presentar los productos de la misma y explicar sus condiciones. Zorrilla manejaba el martillo con habilidad.

He aquí el resultado de las ventas en la 2.ª parte que fué la de mayor interés.

DE ESTABLO

1 toro Atila, Durham á ps. 280, comprador Arocena; 1 id Jerjes, id 315, id Sanchez; 1 id, Facundo, id 230, id Nuñez; 1 id Patiño Durham, id 350, id id; 1 id Patacon, id 300, id id; 1 yunta de caballos, Espadin y Fatiga (notables), id 340, id Presidente de la República; 1 caballo puro Ufano (magnífico) id 301, id Balet; 1 yunta id Gladiador y Hércules, id 220, id H. Fernandez; 1 puro Ruso Orloff, Brizepur, id 205, id Horne; 1 caballo andaluz, Solo, id id 76, id Platero; 1 id percheron, Raul, id 76, idem E. Zorrilla; 1 yunta percherones, Alejandrina y Atala, id 100, idem H. Lacueva, 1 idem Oldemburgues, Maraton y Danubio, á $ 200, comprador doctor Perez; 1 yegua Ninon, Percherona $ 130, comprador Juan C. Mendoza; 1 yegua percherona, Flecha, $ 61, comprador A. Braga; 1 yegua Galatea, $ 31, comprador Comesagna; 1 yegua Bacante, $ 26, comprador Soré; 1 yegua Rebeca, $ 25, comprador Barté; 1 yegua Rosilla mora, $ 26, comprador Nuñez; 1 caballo Rumboso, $ 75, comprador Arizaga; 1 caballo Airoso, $ 40, comprador Morando; 1 yunta id Salado y Tabano, $ 58, comprador Moro; 1 yunta yeguas Giraldi y Manola, $ 62, comp C. Perratone; 1 yunta id Serrana y Soledad, $ 61, comp. Fernandez; 1 yunta id Sevilla y Gitana, $ 40, comp. Jaume; 1 id Floridor y Crucero, $ 53, comp. Goyechea; 1 idem Lepanto y Mejo $ 65, comprador Carle; 1 1 caballo Guadalquivir $ 25 Atona; 1 caballo Barbian, $20 50, Iglesias; 1 caballo Trafalgar á $ 33, comprador Sabat; 1 caballo Galeo, á $ 37 50, comprador Negron; 1 yunta idem Meteoro y Girondino á $ 58, comprador Espósito; 1 idem, Corneta y Satélite á $ 70, comprador Aristeguy; 1 potro, Eolo á $ 35, comprador Rayal; 1 yunta idem, Eléctrico y Medan á $ 40, comprador Jaume; 1 burro importado á $ 40, comprador Caravia; 1 idem á $ 55, comprador Vidarte; 1 idem á $ 50; comprador Arocena; 1 idem á $ 17, comprador Caravia; 1 idem á $ 40, comprador Caravia; 1 idem á ps. 35, comprador Vidarte.

A las 4 y pico se dió fin al acto.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

LA PETICION DE LOS INTRODUCTORES

En la casa de Adolfo Rabe se verificó esta mañana á las 10 la reunion de representantes de las principales casas introductoras para oir la lectura de la peticion que se va á presentar á los poderes públicos con motivo del impuesto de 2 1|2 %, sobre la avaluacion de lo que se importa al pais, sancionada por una de las Cámaras.

A la reunion asistieron como treinta representantes de casas importadoras.

Todos, á excepcion del señor Alvariza, estuvieron completamente de acuerdo con las ideas emitidas por el Dr. José P. Ramirez en su escrito, que es un estudio notable de la situacion financiera y económica del pais, demostrando que los nuevos impuestos acarrearán graves perjuicios al comercio, que ya tiene sobradas cargas encima que le impiden desarrollarse con beneficio para todos.

El señor Patenhauen gerente de la casa Rabe está encargado de recojer las firmas entre el comercio introductor para presentar luego á las cámara la peticion.

Uno de los asistentes á la reunion hizo mocion para que se diera á la prensa el concienzudo escrito del doctor Ramirez, pero se le observó que no convenia hacerlo antes de ser presentado á las Cámaras.

ASES NACIONALISTAS

Bravo defensor tienen el general Muniz y el doctor Aguirre contra las acometidas de nuestro apreciable colega local *El Nacional*.

Y, viene á resultar no sólo que la cuestion se debate entre miembros de una misma colectividad política, sinó tambien entre tocayos, pues quien revuelve el montante es *El Nacional* de Melo,—y lo revuelve de tal manera que semeja un Briareo enardecido por patrióticas convicciones.

A título de muestra entresacamos los siguientes párrafos del artículo cerrolarguense:

«...A la colectividad nacionalista la exhibe como una pelea de perros, usando su gráfico estilo.

«Basta recorrer los términos con que injuria al caudillo mas leal y prestigioso con que cuenta el partido nacional y uno de los hombres de pensamiento que honran la causa política á que pertenecemos.

«Marat, el feroz revolucionario que acaudillaba los bajos fondos de la ciudad de Paris, en la memorable jornada del 93, usaba un estilo semejante al del escritor que desde las columnas de *El Nacional* aspira á prescribir reglas de conducta á los hombres mas prominentes de su partido.

«... El desmentido mas solemne que podemos dar á sus afirmaciones es enseñarle con el dedo el recinto del cuerpo legislativo, para que inquiera el nombre y la talla de los ciudadanos que ha enviado Cerro Largo a ambas cámaras.

«¿O quiere negarle el indiscutible prestigio del general Muniz en Cerro Largo?

«Por lo que hace al doctor Aguirre, es bastante conocida su personalidad y el justo mérito en que le tienen los ciudadanos afiliados al partido nacional, por su notoria preparacion, por los importantes servicios que ha prestado á la causa de su religion política y por el peso de sus consejos entre los que creemos que no es con chirinadas ridículas y arrojando al pais á las puertas de la miseria que el partido nacional va a realizar el bien de la patria.»

Luisello absuelto

Ha sido fallada favorablemente la causa criminal seguida de oficio á Jorge Luisello por muerte de un sargento de policía de la 2.ª seccion.

La vista fiscal ha sido favorable en todo al procesado y el juez le ha absuelto de culpa y pena.

Luisello disfrutaba ya de la libertad bajo fianza.

ASESINATO BUTLER

Ayer en la quinta del doctor Pedro Figari, se verificó una reunion á la que asistieron el juez doctor Ballestero, el actuario señor Ray y el doctor Massera.

Se cambiaron algunas ideas respecto al asunto del asesinato del jóven Tomas E. Butler y se resolvió efectuar diversas diligencias.

La reunion terminó á las cuatro.

Hoy de mañana el juez y los defensores, en el local del juzgado, reanudaron la tarea judicial, tomándose algunas declaraciones que nada nuevo dicen.

Esta tarde continuará la instruccion del sumario.

SUICIDIO EN UN CUARTEL

Esta madrugada á las tres, puso fin á su existencia el cabo Tejera, de la 4.ª compañía del Batallon de Cazadores núm. 3.

Momentos antes se habia levantado de su tarima dirigiéndose hacia el armero, de donde tomó un fusil Mauser, que cargó.

Púsose el caño debajo de la barba y con el dedo grueso del pié derecho apretó el gatillo.

El cartucho esplotó y la bala le atravesó la cabeza, haciéndole saltar los sesos.

A la detonacion se produjo el alboroto consiguiente, y cuando se acudió en auxilio del desgraciado Tejera ya se agitaba en las convulsiones de la agonía.

Se solicitó la presencia del médico de policía y acudió pocos momentos despues el de servicio, doctor Grolero, quien encontró á Tejera muerto.

Se ignoran los motivos que hayan inducido á Tejera á suicidarse y nada ha dejado escrito que pudieran explicarlos.

El cadáver será velado en el mismo cuartel.

El cabo Tejera era hermano, segun se dice, del teniente del mismo apellido, que fué muerto en duelo hace un año.

Noticias de policia

CAIDAS

En circunstancias que descendia hoy de un vagon del tranvía de la Union, en la esquina 18 de Julio y Yaro, el individuo Baltasar Paña, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo sobre el pavimento é infiriéndose una herida en la cabeza.

Fué conducido á una botica cercana, de donde se le remitió á la Jefatura Política, procediendo allí á reconocerlo el médico forense doctor Felippone.

Debido á un barquinazo que dió una jardinera que guiaba por le calle Rivera Francisco Gonzalez, cayó al suelo el muchacho Cárlos Bartolini que lo acompañaba.

El golpe fué recio, produciéndole una herida de consideracion en la cabeza que fué curada por el médico forense de servicio doctor Grolero, en una botica cercana

Cárlos Bartolini fué conducido despues al domicilio de sus padres.

AGRESIONES

Un individuo agredió ayer á puñetazos á Cárlos Perrone sin causa justificada.

Varias personas intervinieron, así como un guardia civil de la 5.ª seccion que redujo á prision al agresor.

El hecho ocurrió en la calle Maldonado.

En la calle Andes un sujeto agredió con un cuchillo á Francisco Picci, sin que entre ambos mediara palabra alguna.

El agresor fué detenido á tiempo por otras personas que lo desarmaron y no bien se vió libre de ellas, sacó un revolver y amenazó de muerte á Picci.

Hubo necesidad de la intervencion de la autoridad policial, y un guardia civil de la 3.ª seccion condujo preso al agresor.

PELEA

Se trabaron en pelea á puñetazos en la calle Minas 213, los individuos Doroteo Menjia y Luis Izquierdo.

Resultó Menjia con una tremenda contusion en el ojo izquierdo.

Intervino la autoridad y aprehendió á los peleadores.

El herido fué curado por el médico de policía y remitido al hospital.

CENTROS Y CLUBS

Centro Gallego

Tuvo lugar anoche la funcion anunciada en este Centro, obteniendo un éxito completo, en la interpretacion de *Don Juan Tenorio*, los señores Passano, Taltabull, Echevarne, Casanova y demás aficionados, desempeñando sus respectivos roles, á entera satisfaccion del público que lo demostró así en nutridos aplausos. Las señoras A. de Pasano y Robles, se hicieron justamente aplaudir, por la correccion con que se desempeñaron.

Para el domingo próximo, se anuncia otra funcion, en que se pondrá en escena la comedia *La sombra negra* y la zarzuela *El Monaguillo*.

Y para el 24 del corriente, se verificará una funcion extraordinaria á beneficio del aplaudido violinista gallego Gaos.

Stella d'Italia

Con asistencia de un número regular de concurrentes, tuvo lugar anoche en el teatro de la Stella d'Italia, una interesante funcion.

Subió á la escena el drama en tres actos *Giosèe Guardacoste ó Il pescatore di ballene*, que fué bien representado, obteniendo aplausos nutridos el protagonista señor Emilio Benatti y los señores Lupp-Paronne Anselmi, Andreoni y la señora de Benatti y señorita Srim, que tenia á su cargo la interpretacion de diversos personajes.

Giuseppina Benatti obtuvo un nuevo triunfo, en la graciosa farsa *I nipoti d'América*, que ha sido escrita expresamente para ella y con la que dió término la funcion.

Hoy se celebrará en el mismo coliseo, un espléndido concierto y para el lúnes se anuncia un baile que hará época, á juzgar por los preparativos que han comenzado.

ESOS GASTITOS!...

Se ha puesto en circulacion un volumen de 400 páginas, inclusas 35 de cuadros numéricos, el cual contiene la Memoria de Instruccion Pública correspondiente á 1894.

Y en la cuenta publicada el sábado en EL SIGLO aparece, ademas del gasto de impresion, una partida de 212 pesos á favor de don Orestes Araujo por correccion de la Memoria.

Los establecimientos tipográficos tienen correctores de pruebas, sin duda alguna muy competentes, pero si una oficina quiere darse el gusto de revisarlas, que lo ejerza con sus propios empleados, sin erogaciones extraordinarias.

En el caso ocurrente resulta la enormidad de que cada página ha absorbido en correccion unos cincuenta centésimos, con la añadidura de que no es difícil señalar errores.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Declaracion

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha número 28 y declara: que estando en el vapor italiano *Italia* durante la noche del 9 del corriente recibiendo carga para este puerto consistente en pipas vino y otros artículos, al tiempo de recibir una lingada de dos pipas marcas Sagrera y Badia núm. 172 y 180, éstas chocaron fuertemente entre el costado del vapor y la lancha cayendo abordo las que se desfondaron perdiendo todo su contenido y haciendo derramar las siguientes pipas Sagrera y Badia números 23, 156 y 176 y J. Pons 1/2 pipa vino y continuando la recepcion de carga durante la noche al tiempo de recibir otra lingada de cuatro sacos arroz M. O. C. y dos sacos talas S. R. F. reventó la linga cayendo al mar y perdiéndose totalmente.

Es todo cuanto tiene que exponer ante la Comandancia General de Marina, haciendo contraver causa de fuerza mayor á los fines consiguientes y se reserva el derecho de ampliar la presente y la firma ante mí.—Por el Patron.—*J. Brim.*—*Silveira*, gefe de punto.

EL CENTENARIO DE LA LITOGRAFIA

Pronto hará cien años que un pobre músico y poeta bávaro llamado Senefelder se entretenia grabando en cobre las composiciones que ningun editor le admitia. Careciendo de papel para escribir la cuenta de la lavandera, decidió utilizar una piedra que habia recogido en las orillas del Isar. Antes de borrar esta escritura que habia hecho con un lápiz, deseó ver que ocurria con ella bañando la piedra en uno de los ácidos que servian para sus cobres. ¿Era posible obtener con este método caracteres en relieve? La piedra era dura y blanda á su vez, siendo por lo tanto natural trabajarla facilmente. En todo caso, pensó Senefelder, la piedra será útil para el pavimento de las calles, dado que es muy sencillo conseguir los fragmentos necesarios para tal objeto; y, por otra parte, si era util para algun proposito artístico, permitiria renunciar al cobre usado hasta entonces, y de ese modo la economía alcanzada seria inmensa.

Al principio el relieve obtenido era poco sensible; pero una vez que fué lavada la piedra y entintada convenientemente luego, vino á dar pruebas muy claras. La accion del ácido produjo el milagro de fijar los trazos dejados por el lápiz, al propio tiempo que los sitios no tocados por éste quedaban insensibles al influjo de la tinta de impresion. Con esto sólo, la litografía quedó inventada. No se trata, por consiguiente, según se ha creido durante mucho tiempo, de un descubrimiento casual, pues Senefel-[illegible]

...terio el carnaval de un grupo de artistas y escritores disfrazados con trajes apócrifos, de la Edad Media y el Renacimiento.

Despues de haberse dado cuenta todo el mundo de las ventajas plásticas de la invencion de Senefelder, se ha procurado admitir que la piedra calcárea y el lápiz craso son instrumentos verdaderamente maravillosos en las manos de quien sepa utilizarlos. Con ellos puede ser traducido lo grave y lo dulce, lo alegre y lo severo. En los comienzos de las aplicaciones litográficas, aquellos artistas á quienes disgustaba el toque duro del lápiz sobre la piedra, utilizaban préviamente el papel; pero los litógrafos verdaderos han preferido siempre el bloque calcáreo. Saben muy bien esos artistas que el grano mismo de la piedra les proporciona infinitos recursos de seguro lucimiento. Esos artistas lo aceptan todo, pues no ignoran que tan solo el agua fuerte puede ofrecer recursos semejantes.

Lo particular es, que sin embargo de tratarse de una invencion tan simpática, tan civilizadora y útil para la difusion de los gustos y producciones del arte, no sea mirada con la benevolencia, ó mejor con la gratitud á que tiene derecho, en los establecimientos oficiales de dibujo y de pintura. Talvez las propensiones que en esos centros pueden advertirse siempre al patriarcado artístico y la índole democrática de la Litografía, expliquen bien la contradiccion que se ha advertido.

En Francia nadie oculta esa antipatía que el procedimiento litográfico inspiró siempre al Instituto.

Hombres de mucha autoridad han condenado cuantas veces han podido á la litografía, diciendo de ella que es la negacion y además incompatible con todo buen estilo. Nadie sabe qué pensar de esto, cuando se tienen en cuenta las admirables reproducciones litográficas que las obras de Prud'hon Girodet, Ingres Corot y otros, nos han dejado Aubry-Leconte, Sudre, Vernier, Sirony y muchos más.

La verdad es que la Litografía, atreviéndose con las obras de más hermoso estilo, destruía ó poco menos el grabado al buril, de donde resultó que los cultivadores de este procedimiento se sintieron gravemente perjudicados.

Condenada oficialmente la Litografía, no dejó por eso de prosperar hasta que la aparicion de la Fotografía, con todos los procedimientos del grabado que se derivan de ella, así como el renacimiento del agua fuerte en estos últimos treinta años, redujeron á su última expresion el invento de Senefelder. Hoy puede asegurarse que la Litografía ha muerto, definitivamente tal vez.

Fuera de las aplicaciones propiamente artísticas, la Litografía sigue merchando. Las etiquetas mercantiles, las esquelas de nacimientos, de matrimonios y defunciones, y otras aplicaciones semejantes, harán que la Litografía viva mucho tiempo.

Con este éxito industrial basta, despues de todo, para colmar la ambicion de aquel pobre músico y poeta bávaro, cuando fijó en una piedra la cuenta de su lavandera.

La Litografía ha prestados servicios inmensos, pues tan util ha sido para el arte como para el comercio. Es de justicia, pues, celebrar el centenario de su descubrimiento.

—Recientemente quedó abierta en Paris la Exposicion de este centenario, instalada en el Campo de Marte, y con tal motivo, al propio tiempo que su noticia, nos ha parecido conveniente proporcionar á nuestros lectores el modesto estudio que del procedimiento litográfico queda hecho en este artículo.

Varias noticias

Loteria

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1354	$ 20000	3740	$ 100
10091	» 1000	6639	» 100
9234	» 500	2009	» 100
2883	» 500	8720	» 100
1610	» 200	10773	» 100
3022	» 200	7598	» 100
8048	» 200	9593	» 100

APROXIMACIONES

1353	$ 500	1355	$ 500

Enlace

Efectuóse el sábado en la casa del señor don Pedro Abaracoy el enlace de su hermana la señorita Victoria, con el acaudalado estanciero de la Florida don Juan Arrosa.

Siguió al acto un animado baile que duró hasta las tres de la mañana, empezando con un *cotillon* dirigido notablemente por los señores Inocencio Rafo y Juan Abaracoy y las señoritas Julia Abaracoy y Dominga Arrosa.

Entre la concurrencia selecta, se notaban las primeras familias de nuestra sociedad.

Los regalos á los casados pasan de doscientos, figurando entre ellos algunos de exquisito gusto artístico y de gran valor.

Recordamos:

Un par carabanas brillantes, por don Félix Buxareo; un hermoso prendedor id, señora Sofía J. de Buxareo; un alfiler id., señorita Elena Heber Jackson; unos servilleteros oro, señora Mercedes N. de Abaracoy; un precioso centro mesa, señora María Luisa R. de Abaracoy; dos bronces, don Inocencio Rafo y señora; un juego de te platina, Juana A. Labadie; cartera escritorio oro y plata, Pedro Abaracoy; necesaire de viaje, Bernardo Röcking; un reloj oro y brillantes, Anacleto Röcking; un alfiler oro y perla, Juana Cabrera; una cartera cuero Rusia y oro, Eugenio Rüss.

Suicidio en Barriga Negra

Minas, Noviembre 9.—Tiénese noticia de haberse suicidado en dicho punto la esposa del comisario de la 4.ª seccion, don Pablo Carballo.

El trágico suceso ocurrió á principios de la presente semana en la casa policial donde reside el comisario con su familia.

La suicida se valió para ejecutar su suprema resolucion de una carabina remington, con la cual se [illegible]

...salió de la casa de comercio de Peña á las [illegible] la tarde, fácil es á nuestro juicio, averiguar [illegible] estaban ese dia y si Martinez salió solo ó a[illegible] ñado ó si llegó á alguna otra casa despues [illegible] de dicha pulpería.

Dos nuevos centros nacionalistas

Dice *El Nacional*:

El dia 24 del que rige probablemente, tend[illegible] en la histórica Villa de la Union una grand[illegible] blea de correligionarios, á la que asistirá [illegible] rable número de amigos de ésta y á la que [illegible] tará al directorio del Partido Nacional á fin [illegible] al acto las mayores proporciones.

La asamblea, cuya convocacion publicar[illegible] breve, tiene por objeto la ereccion del cen[illegible] tico «Pantaleon Perez.»

A más de este nuevo, que revela el [illegible] miento vigoroso de todas las energías del [illegible] está en vías de fundarse otro club en esta [illegible] en la calle 18 de Julio, destinado como los [illegible] la propaganda de los sanos principios de[illegible] credo y á la unificacion de elementos que [illegible] en dichos centros.

Proyéctase denominar este club, previo[illegible] bajos que el caso requiere, club «Juan Jac[illegible] justo tributo á la memoria de uno de los [illegible] bres esclarecidos de nuestra causa, cuyos [illegible] servicios nunca serán olvidados, y cuyas [illegible] pueden servir de ejemplo á la juventud qu[illegible] su nombre.»

«Pro Bono Público»

Un célebre literato inglés ha dicho, que: [illegible] hides his thoughts, frequently hides his ig[illegible] (El que oculta sus pensamientos, frecue[illegible] oculta su ignorancia), pero gracias ahora [illegible] bertad de la prensa republicana, ya po[illegible] presar nuestros pensamientos y exponer[illegible] camente al buen ó al mal criterio de los [illegible]

[illegible]

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra [illegible] corriente tomada hoy en este Laborat[illegible] 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 20°8.

Idem del agua, 17°6.

Color (Colorímetro de Crookes, Oldi[illegible] 52 b. 20 a.

Materias orgánicas por litro, expres[illegible] miligramos 2 88.

Nota—El agua se encuentra hoy en [illegible] ciones reglamentarias.—Montevideo, No[illegible] de 1895.—*Cárlos Regúnaga*.

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas transcurrida[illegible] enfermos: civiles, 15; militares, 4; mujer[illegible] 23.—Orientales, 11; españoles, 5; italian[illegible] sileros, 1; austriacos, 1; total: 23.—Salie[illegible] civiles, 4; militares, 5; mujeres, 3; total: [illegible] tales, 6; argentinos, 1 españoles, 2; [illegible] ingleses, 1; total: 12.

Fallecieron: civiles, 6; mujeres, 1; to[illegible]

Existencia de enfermos hoy 11: Civiles [illegible] tares, 30; mujeres, 118; total: 393.

Estado del tiempo

[illegible]

[illegible]

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m.

NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

La insurreccion de Cuba

MADRID, 10—En las cercanías y aguaramas del pueblo y estacion del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro, distante 30 kilómetros de Cienfuegos (provincia de Santa Clara) el comandante Moreno derrotó á una partida insurrecta, que mandaba el cabecilla Acebo, haciendo prisionero á éste.

MADRID, 10—La partida insurreta al mando del cabecilla García, fué batida á inmediaciones de Macagua por las fuerzas de los batallones María Cristina.

La columna hizo tres muertos y seis prisioneros á los insurrectos, sufriendo por su parte la muerte de un teniente y tres heridos graves.

Macagua pertenece á la provincia de Matanzas; es un pueblo importante, con estacion de ferrocarril.

MADRID, 10—Segun telegramas del gobernador general de Cuba, los generales Valdez Prust y Navarro, dirigense á la antigua region de las villes, hoy provincia Santa Clara, para dar principio á las operaciones definitivas contra la insurreccion.

El general Campos avisa que está preparando un ataque combinado en el valle de la Siguanza, punto estratégico de las villes.

MADRID, 10—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, estudia actualmente un proyecto para aumentar el impuesto indirecto.

En Barcelona estalló un petardo de dinamita en el refectorio del colegio del convento de San José en Sabadell.

Hubo dos niños gravemente heridos.

No fué aún descubierto el autor de este atentado.

MADRID, 10—En el convento de Cordejuelas han estallado nuevos petardos.

Ninguna víctima hay que lamentar.

Esta vez los autores fueron arrestados.

MADRID, 9—Operando el coronel Palanca en la [illegible]

...que la distitucion del gobernador del distrito Hassan Pascha fué decretada por consecuencia de reclamaciones reiteradas que formuló el ministro norte-americano.

Hace tiempo que habian fechado al agente consular de los Estados Unidos en Alejo el permiso de visitar á un armenio llamado Guydjan quien habia sido arrestado como agente revolucionario y condenado á varios años de prision. Gugdjan declaró ser ciudadano naturalizado norteamericano lo que fué el motivo de la intervencion.

CONSTANTINOPLA, 10—Comunican de Armenia que once kurdos acusados de haber asesinado á un ciclista norteamericano Lenz de Pittesburg, quien efectuaba un viaje alrededor del mundo en bicicleta, acaban de ser arrestados y conducidos á Ergerum.

Allí serán enjuiciados por el cónsul británico por no haber cónsul norteamericano.

CONSTANTINOPLA, 10—Llegan detalles horrorosos de escenas sangrientas ocurridas en los vilazts Erzerum y Trebisonda.

Numerosos cadáveres de armenios han sido abandonados por las calles y plazas mutilados barbaramente.

LONDRES, 9—Los periódicos de hoy atacan enérgicamente el proyecto que se atribuye al Gobierno ruso de ocupar el territorio armenio para asegurar la paz pública en él.

Los diarios londonenses declarar que si esa ocupacion llegara á producirse, Inglaterra no podia ni debia tolerarlo en ningun caso.

Tambien lord Salisbury ha pronunciado un discurso en el banquete dado esta noche en el Guild Hall, con motivo de la toma de posesion del nuevo Lord Mayor sir W. Wielkin, que se relacionaba expresamente con la cuestion turca.

Salisbury amenazó en su peroracion al imperio otomano con una accion comun de todas las potencias europeas, asegundo que todas ellas marcharán de acuerdo completamente para restablecer el órden en Turquía. Agregó que Inglaterra no teme ninguna rivalidad en el Oriente. Por el momento se sabe que reina conformidad absoluta respecto de lo que ha de hacerse en la cuestion armenia, entre las potencias signatarias del tratado de Berlin.

Las noticias que han llegado hoy de Constantinopla son desfavorables á un mejoramiento. El nuevo gabinete turco es considerado mas retrógrado que el anterior y por consiguiente impotente para contener los desmanes que se cometen con los cristianos.

Tambien han comunicado que en Siria los drusos se habian sublevado en masa.

El dia ha sido, pues, de alarmas, viéndose aptitudes expresivas en el hecho de haber anticipado Francia el envío de su escuadra al Oriente, en el viaje que todos los años, pero en otra estacion efectúa; y en haber el ministerio de marina italiano adoptado las disposiciones convenientes para que la flota esté lista á seguir á la inglesa en aguas turcas si así se resuelve por los respectivos Gobiernos. Se observan con gran atencion los movimientos de Rusia en ese asunto.

LONDRES, 9—Un telegrama dirigido al *Times* desde Constantinopla, dice que el decreto del Sultan por el que fué aceptada la dimision de Kiamil Pachá del puesto de un gran vizir, estaba concebido en términos ofensivos. Este proceder tuvo por objeto ocultar el hecho de que Kiamil Pasche insistia [illegible]

[illegible]

Admirable cura — Sufriendo de Bronquitis crónica, me curé en pocos dias con las Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann. Dr. Felix F. Riño. (firma legalizada)

Tos Crónica — Declaro que me sané de una Tos Crónica que padecia, usando las Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann.—Diego A. Urtado. (firma legalizada)

Cuatro años—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, [illegible]

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10—Con motivo de la partida próxima del arzobispo Casanova dió ayer un almuerzo y despedida.

Concurrieron distinguidos miembros del partido conservador y el Encargado de Negocios de la Legacion Argentina, señor García Manzilla.

En un brindis el arzobispo hizo fervientes votos por el restablecimiento de salud del doctor Uriburu, recordando tambien al doctor Quirno Costa.

El señor Mansilla contestóle en los siguientes términos «elevanto esta copa señor arzobispo por éxito de su augusta mision á nombre de la religion paz y concordia que no conoce fronteras haciendo votos porque los argentinos y chilenos podamos decir en un porvenir no dejando como el rey Luis XIV á su nieto Felipe V no hay mas pirineos. No hay mas cordillera, no hay más que dos pueblos émalos y no rivales que marchan felices por el ancho camino de la luz y del progreso» este brindis mereciole á su autor entusiastas felicitaciones.

El arzobispo bendecirá mañana el palacio arzobispal.

Efectuose una visita á la tumba del patriota Manuel Rodriguez, asistiendo todas las sociedades obreras de la capital.

IQUIQUE, 10—Hoy á las 2 de la tarde comenzó ha incendiarse en la bahia la fragata *Arturus* de matricula de Bremen de 1116 toneladas de registro, capitan Bonnahorss y el cargamento de 81.000 quintales de salitre consignada á Inglés Lomasa y Ca.

El espectáculo del incendio desde tierra era grandioso veiense salir tres grandes hogueras y espesismo humo.

Mas de 10.000 personas en tierra presenciaban el incendio que dura aun.

Diez minutos despues de comenzado el incendio caian los palos mesana mayor y trinquete.

El resguardo, la capitanía y la corbeta inglesa *Hyacinth* despacharon botel al iniciarse el incendio para prestar auxilios.

Fué imposible contener el fuego pero salvóse la tripulacion compuesta de 20 hombres y el capitan creese que el casco salvarase.

Inauguróse hoy la bomba peruana.

SANTIAGO DE CHILE, 10—El ministro brasilero en esta declaró privadamente á una persona de espectable posicion social y política que es completamente exacta la noticia de haber el Brasil cedido á Chile un buque de guerra que tenia en construccion en un astillero europeo.

SANTIAGO DE CHILE, 9—Esta mañana incendióse el edificio de la señora Matte en la calle del Estado.

El edificio estaba asegurado.

El presidente visitó la exposicion de animales.

Los jurados concedieron los premios á diversas [illegible]

Su permanencia será de 40 dias regresando nuevamente á Chile. Hoy visitará al doctor Uriburu.

—Inscribiéronse ayer en el Registro Civil 2085 ciudadanos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa: Enrique Gil.—Gran compañía cómico lírica española, dirigida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y el maestro Videgain, y de la que forman parte las primeras tiples Clotilde Perales y Aurora Rodriguez

Hoy lúnes 11 de Noviembre:

Primera seccion—LAS CAMPANADAS.

Segunda seccion—LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.

Tercera seccion—(Estreno) LUCIFER.

Cuarta seccion—EL RECLAMO.

Precios de costumbre.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica — Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy lúnes 11 de Noviembre.

Primera seccion—CORO DE SEÑORAS.

Segunda seccion—EL ANILLO DE HIERRO.

Tercera seccion—2.° acto de la misma.

Cuarta seccion—3er. acto de la misma.

Precios y hora de costumbre.

—El mártes 12 de Noviembre, beneficio del distinguido maestro, director y concertador, señor Antonio Reynoso: LA BRUJA.

Teatro Solís — Gran Compañía Dramática Italiana—Francisco Pasta - Tina Di Lorenzo—Dirijida por el artista cav. Francisco Pasta.—Empresa C. Ciacchi.

Reaparicion de Tina Di Lorenzo en Montevideo —12 únicas y últimas funciones de despedida.—Poniéndose en escena las mejores producciones del repertorio de la Compañía, á elegir entre las siguientes: *Fedora, La Estraniera, L'Erede, Adriana Lecouvreur, Cecilia, Serafina la Devota, La Statua di Carne, ¡Cabotins! Le Vergini, Dora, Francillon, La signora dalle Camelie, Il padrone delle Ferriere, Il Mondo della Noja, Giulieta e Romeo, Daniele Rochat, La principessa Giorgio, Il romanzo di un giovane povero.*

—Debut el júeves 14 de Noviembre de 1895.

—Queda abierto en la Secretaría de la Empresa, en el Teatro Solís, el abono de 12 representaciones á los siguientes precios:

[illegible]

DEPOSITO Juan Bonomi y C.ª CALLE 18 DE JULIO [illegible] PRECIOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS — Pesos 0.50 el frasco

Direccion General de Correos y Telégrafos — Oficina central [illegible] — TARIFA [illegible]

FACULTAD DE MEDICINA — CONSULTORIO GRATUITO [illegible]

VINO GIOT [illegible]

LOTERIA NACIONAL [illegible]

Banco Italo-Oriental (EN LIQUIDACION) [illegible]

REMATES — Leoncio Milhas [illegible]

Agencia Italiana de Seguros de N. GODDARD Y Ca. [illegible]

Banco de España — RIO DE LA PLATA [illegible]

AVISOS — Dentistas Americanos [illegible] Consultorio de Guillermo E. Hill [illegible] Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Administracion de EL SIGLO [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL [illegible]

LOSSIETE CUADRANTES [illegible]

AVISOS GENERALES [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depositos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

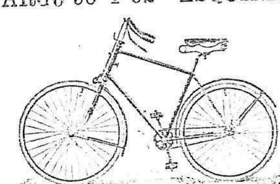
Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

Director-Gerente.

ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS DE VARIOS TAMAÑOS

Sarnifugo POLVOS DE FISON

TESTIMONIO

Cabaña Loraine, Paysandú, 25 de Octubre de 1895.

Señor don H. Groscurth, Montevideo

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de informar á usted que el resultado que nos ha dado el uso de los «Polvos de Fison» ha sido **muy satisfactorio** encontrándose nuestras majadas **libres de sarna**. Hemos bañado majadas Rambuillet y Romney Marsh y **nunca** las hemos visto **tan sanas** como ahora.

S. S. S.

Loraine y Co.

Unico introductor:

H. GROSCURTH—Montevideo

NOTA—Un cajon, costo $ 20.00, es suficiente para curar 2.500 ovejas. 3762-nv.8

CUREN SUS OVEJAS — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS AGENTES — PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS — AUG. C. LINCK & CA. — CALLE SAN MARTIN 239 BUENOS AIRES — CALLE PIEDRAS ESQ. MISIONES MONTEVIDEO

ALMIDON HOFFMANN

MARCA

TIGRE

Se recomienda mucho para manjares y postres dulces por su pureza y buen gusto, prefiriéndose en Europa á la Maizena y todos los demás ingredientes. 3761-nv.29

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000 ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 237

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.
Descuentos, convencion.

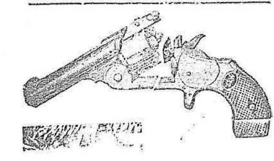
Montevideo, Enero 1.° de 1895.

C. J. Nuttall gerente interino.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H Conscience-LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet-SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur -PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet-ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10
Jeanne Mairet — CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . } 1 t. 0.10
C de Chereille—LA FEA ..... }
Luis Enault — EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplatz—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.



Armería Oriental

129 — CALLE ITUZAINGÓ — 129

MONTEVIDEO

3298-nv.19-d.p.md.

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DREMBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

400 novillos especiales

de media sangre para arriba. Por calidad y peso no hay otro lote en el país. Peso: de quinientos á seiscientos kilos.

No pierdan la ocasion

de comprar este magnífico lote para embarque, pues valen 20 libras esterlinas en Europa. Se venden por el ínfimo precio de £ 5 10.0 (cinco esterlinas y media) cada una, en rodeo y al contado. Tiempo para sacarlos del campo: el 30 de Diciembre. Seña: pesos 3 00 cada uno.

Hay facilidades para embarque.

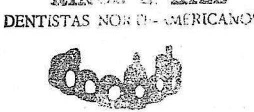
Por mas informes dirigirse á Ball Towers y C.ª, Montevideo, ó W. Vincent Ricketts, estancia Nueva Alemania, Palmira.

Telégramas, via Dolores.

3710-nv.12-3.ª pág.

RINCON E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes en nas dentales, emplomaduras y todo lo conceniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

122-124 — CALLE DEL CERRITO — 122-124
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£ 1.500.000
» integrado. . .	750.000
Fondo de reserva. . .	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO :ZABALA, 8

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited. los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris . . .	Los señores Mallet Freres y C.ª
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª y Schröder y C.ª, J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p..m

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en [illegible] pa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañía de Montevideo Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

35 perm.3.ª pá g

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000.	» 20.00
Con rayado de un color, el millar . . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento .	$ 0.80
Id id id. sobres y caja, el ciento . . .	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres	» 1.40

Tarjetas comerciales

[illegible]	$ 1.00
[illegible]	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

Para el que posee una quinta

Chacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER

AGUA PERMANENTE

ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

C.ª Pare de Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **mártes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados**.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-prm.3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15 DE NOVIEMBRE DE 1895

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general de accionistas que debió celebrarse en el dia de la fecha. La Directiva de la Empresa, cita nuevamente á los socios para que concurran el dia 15 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el Foyer del teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 del corriente.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1895.

3804-nv.15 *La Secretaría.*

HAN LLEGADO

Manteca Isigny, Demagny Bretel, en latas
Arvejas, chauchas, champignons, espárragos
Trufas enteras y partidas cépes en aceite
Sardinas Rödel aceite manteca, sin espinas
Máquereaux chicos y grandes aceite manteca
Atun, salmon, langostas, ostras, arenques
Pescados franceses surtidos de todas clases
Anchoas sin espinas y aceitunas rellenas en aceite
Pâtés trufés Foie gras, aves y caza surtidos
Cognac Raimond Michel, marca Sol — 1854
Grande Fine Champagne 1847, ***, V O, V S O P
Cognac superior en barriles de cincuenta litros
PRECIOS MODICOS—EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

D. MACLENNAN

SACKVILLE STREET 42, PICCADILLY LONDON W.

Ofrece sus servicios para comprar y embarcar en Inglaterra todas las razas puras de caballos, ganado vacuno, ovejas, etc., etc., y recibir del Rio de la Plata para ser vendido allí, toda clase de ganado gordo.

Estará aquí de paso para Inglaterra el 15 de Noviembre.

Las órdenes se reciben en su escritorio en Lóndres, ó su Agente aquí don J. M. Guerra, calle 25 de Agosto núm. 179. 3833-nv.22-3.ª pág.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladelloreus

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes calidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

PROSPECTO

Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE

EL SIGLO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Del año 1894

POR

MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de El Siglo principales librerías

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 7 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 32 de 3 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Horacio García Lagos,
Presidente de la Comision Local.

3870-dc.6

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Morúa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3897-dc.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Catalina Dagüerre de Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Octubre 22 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3705-nv 24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores de los concursados don Juan A. y don Federico Capurro para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon núm. 63 el dia trece del próximo mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. —Montevideo, Octubre 29 de 1895. — *Antenor R. Pereira*, escribano público.

3765-nv.16.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Cesáreo Villegas y Felicia G. de Zuñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Noviembre 6 de 1895. — *Antenor R. Pereira*, escribano público.

3864 dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José M. Carafi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Octubre 30 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3841-dc5

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Alferin de Idiartegaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3837-dc.4

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los herederos de don Basilio Moreira para que dentro del término de veinte dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don José Tocavén contra don Basilio Moreira (hijo), por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3899-nv.28

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, juez letrado de primer turno, hago saber: Que prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Francisto T. Piñeyro para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3891-nv.14

De mandato del señor juez de Comercio de primer turno, se emplaza á don Pedro Bordenave para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Enrique Prongénes, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3695-nv.23

De mandato del señor juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 11 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3622-nv.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Ruletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas, tendrá lugar el dia 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3775-nv.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Manuel Lois y Loís para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 6 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3875-nv.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ignacio Diaz para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 12 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio. - Montevideo, Noviembre 5 de 1895. — *Benjamin Pereira*, actuario.

3855-nv 12

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ignacio C R sso, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Noviembre 7 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3883-nv.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

(EXAMENES DE INGRESO

Periodo de Diciembre—La inscripcion para los exámenes reglamentarios de ingreso del periodo de Diciembre próximo, queda abierta desde la fecha hasta el dia 15 del corriente inclusive.

Montevideo, Noviembre 4 de 1895.

El Pro-Secretario-Tesorero.

3826-nv.15

Direccion de P. de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que se ha acordado un plazo improrrogable hasta el 15 del corriente para la expedicion de las patentes.

Montevideo, Noviembre 4 de 1895.

3827-nv.15 *La Direccion.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Noviembre 5 de 1895.

Habiendo quedado vacante el cargo de practicante de taquigrafía de la Honorable Cámara de Senadores, el señor presidente ha dispuesto que se provea por medio del concurso de oposicion, cuyo acto se verificará en esta Secretaría el 13 del corriente á las 2 p. m. bajo la presidencia de una mesa examinadora compuesta por los señores taquígrafos don Juan Alberto de la Bandera, don Ignacio Uriarte y don Roman Freire.

Los señores concurrentes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

3812-nv.14 *Cárlos Muñoz Anaya.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 6 de 1895.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.

nv.30 *El secretario general*

Tesorería de Instruccion Pública

Esta Tesorería procederá el lúnes once del actual á documentar el presupuesto del personal enseñante de esta capital, el de los Internatos Normales, Escuelas de Aplicacion y Jardin de Infantes, correspondiente al mes de Octubre ppdo.

Montevideo Noviembre 9 de 1895.

nv 14 *El tesorero.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Scandroglio** de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 403; é hijo de don Jesus Scandroglio italiano, fallecido en esta ciudad el 19 de Febrero de 1868 y de doña Angela Foglia, italiana de 45 años casada en 2.ª nupcias, labores domiciliada en la calle Uruguay núm. 590; y de doña **Elena Fernandez**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedad núm. 111, é hija de don Juan Fernandez, español, fallecido en esta ciudad el 22 de Setiembre de 1875, y de doña Felicia Milles, oriental de 45 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*. oficial del Estado Civil.

3904-nov.18

En Montevideo y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Bon**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Barcelona, de 25 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Arapey número 33; é hijo de don Pedro Bon y de doña Rosa Balles, españoles, fallecidos, ignora las fechas; y de doña **Cármen Casaravilla**, nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey número 33; é hija de don Pedro Casaravilla, español, fallecido en España, ignora la fecha, y de doña Cármen Calviña española, de 42 años, viuda, labores, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera* oficial del Estado Civil.

3909-nov.18

En Montevideo y el dia 6 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Severino Seoane**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 31 años, soltero, albañil, domiciliado en la calle Cerro núm. 85; hijo de don Cayetano Seoane, español, fallecido el 6 de Junio de 1889 en esta ciudad, y de doña Cristóbal Villar, española, fallecida en España, ignora la fecha; y doña **Manuela Gonzales**, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 34 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 167; hija de don Agustin Gonzalez, español, fallecido en esta ciudad, ignora la fecha, y de doña Manuela Seyanes, española, de 60 años, viuda, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera* oficial del Estado Civil.

3881-nv.16

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia lúnes 4 del mes de Noviembre del año 1895, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José María Cancela**, de estado soltero, de 20 años, de nacionalidad español, nacido en Santiago, provincia de la Coruña, de profesion pintor, domiciliado en la calle Paysandú núm. 107; hijo de don Manuel Cancela, de nacionalidad español, de 57 años, de estado casado, de profesion jornalero; y de doña Dolores Otero, de nacionalidad española, de 50 años, casada, domiciliados en la misma casa; con doña **Aurelia Dallorso**, de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedras núm. 217; hija de don Francisco Dallorso, de nacionalidad italiano, de 48 años, de estado casado, de profesion marino, y de doña Teresa Zunino, de nacionalidad italiana, de 44 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil

3828-nv.13

En Montevideo, y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Santos Recchi**, de estado soltero, de 33 años, de nacionalidad italiano, nacido en Dieci, provincia de Ancona, de profesion empleado, domiciliado en la calle Piedras núm. 211; hijo de don Nicolás Recchi, finado, y de doña Zenaida Ravuesi, de nacionalidad italiana, de 63 años, viuda, reside en Italia; con doña **Rosa Adelina Grilli** de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad italiana, nacida en Lichiana, provincia de Massa Carra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm 125; hija de don José Grilli, de nacionalidad italiano, de 58 años, de estado viudo, de profesion colchonero, reside en Italia, y de doña María Piastri finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil

3906-nov.18.

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 8 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ernesto Velazco Tobal**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Piedras núm. 362, de profesion empleado; hijo de don Ernesto Velazco, de nacionalidad oriental, y de doña Irene Tobal, de nacionalidad argentina, ambos fallecidos en Montevideo; y doña **María Dolores Suarez**, de estado soltera, de nacionalidad brasilera, nacida en la ciudad de Bagé, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 225, de profesion labores de su sexo; hija de don Joaquin Suarez, de estado viudo, de nacionalidad oriental, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 225, de profesion hacendado, y de doña María Josquina Martins, de nacionalidad oriental, fallecida en Montevideo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3896-nv.17

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Hans Halvorsen**, de 28 años, soltero, noruego, estivador, domiciliado en la calle Reconquista núm. 222, nacido en Hammar, Noruega; hijo legítimo de don Halvor Halvorsen, de 62 años, zapatero, y de doña Inga María Olsen, de 52 años, noruegos, residentes en Noruega; y doña **Ada Dellacasa**, de 20 años soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 222, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Fortunato Dellacasa, de 55 años, viudo, italiano, estivador, domiciliado con la contrayente, y de doña Antonia Genaro, italiana, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.-

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3844-nv.14

En Montevideo y el dia 6 de Noviembre del año 1895, á las 11 am., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Napoleon Gil**, de 28 años, soltero, oriental, hacendado, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 299, nacido en esta ciudad el 8 de Setiembre de 1867; hijo legítimo de don Luis Gil, oriental, finado, y de doña Prudencia Badel, de 59 años, viuda, oriental, domiciliada con el contrayente; y doña **María Angélica Sanchez**, de 21 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes número 279, nacida en esta ciudad el 31 de Mayo de 1874; hija legítima de don Angel Sanchez, de 64 años, corredor y de doña Carolina Bumel, de 54 años, argentinos, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3867-nv.15

En Montevideo y el dia 5 del mes de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cayetano Teta**, de 28 años, soltero, italiano, jornalero, domiciliado en la calle San José núm. 104, nacido en Balbano, provincia de Potenza; hijo legítimo de don Próspero Teta y de doña Vicenta Cavilla, ambos italianos, finados; y doña **Adelaida Grazide**, de 20 años, soltera, francesa, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 145, nacida en Turaguet, departamento de los Altos Pirineos; hija legítima de don Juan Grazide, de 61 años, comerciante, y de doña María Cambours, de 50 años, franceses, domiciliados en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3868-nv 15

En Montevideo y el dia seis del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Federico Cabral** de 35 años, soltero, oriental, cigarrero, domiciliado en la calle Miní núm. 17, nacido en esta ciudad el 28 de Octubre de 1860; hijo legítimo de don Raimundo Cabral y de doña Petrona Melitón, ambos orientales, finados; y doña **Teresa Marino**, de 34 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Miní núm. 17, nacida en esta ciudad el 24 de Enero de 1861; hija legítima de don Lorenzo Marino, italiano, y de doña Josefa Mallada, oriental, ambos finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3882-nv.16

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Fagnani**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en el pueblo de Oratino, provincia de Cambolasso, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 204, de profesion zapatero; hijo de padre desconocido, y de doña Filomena Fagnani, italiana, de 56 años de edad, soltera, residente en Italia; y doña **Josefa Castrillon Hermida**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en el Ferrol provincia de Coruña, de 24 años de edad, de profesion labores de su sexo; hija de don Gregorio Castrillon, de 56 años de edad, de profesion labrador y de doña Dolores Hermida, de 50 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos casados, españoles, residentes en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

3845-nv14

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Gonzalez**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Queguay núm. 35, hijo legítimo de don Ignacio Gonzalez Avelenda, finado y de doña Manuela Viqueira, de 54 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en la calle Queguay núm. 35; y doña **Manuela Rosales**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, domiciliada en la calle Mercedes núm. 220, hija legítima de don Santiago Rosales, finado y de doña Manuela Omil, de 38 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del E. Civil.

3830-nv.13

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bartolomé Viglieeca**, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Cúneo, domiciliado en la calle Queguay núm. 95; hijo legítimo de don Domingo Viglieeca, finado, y de doña María Scagnielli, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en Italia; y doña **Emilia Secco**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Cúneo, domiciliada en la calle Queguay núm. 95; hija legítima de don José Secco, de 62 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion zapatero, domiciliado en Italia, y de doña Catalina Secco, de 60 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

3831-nv.13

En Montevideo y el dia 6 del mes de Noviembre del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Antonio Pena**, de 33 años de edad, de estado soltero, de profesion marino, de nacionalidad español, nacido en Cartagena, provincia de Murcia, domiciliado en la calle Egido núm. 116; hijo legítimo de don Juan Pena, finado, y de doña Esperanza Burguet, finada; y doña **Esperanza Barreto**, de 16 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Egido núm 116; hija de padres desconocidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

3869-nv.15

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 1\2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Calvo**, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad español nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Constituyente núm. 53; hijo legítimo de don Manuel Calvo, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Josefa Lopez, de 69 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, residente en España; y doña **María Años**, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña domiciliada en la calle Soriano núm. 336; hija legítima de don Antonio Años, de 59 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Isabel Garcia, de nacionalidad española, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3848-nv 14

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Torres**, de 21 años de edad, de estado soltero, de profesion sastre, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 127, hijo legítimo de don Antonio Torres, de 48 años de edad de nacionalidad español, de estado casado, de profesion sastre, y de doña María Villanueva, de 51 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada con el compareciente; y doña **Josefa Maisterra**, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Juan D Jackson núm. 105, hija legítima de don Miguel Maisterra, de 56 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion rentista, y de doña María Martingaste, de 60 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliados con la compareciente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3849-nv.14

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gumila**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Canelones número 382, de profesion cigarrero; hijo de don Juan Gumila, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Justicia núm. 129, de profesion empleado, y de doña Natalia Carballo, finada; y doña **María Mancuso**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo; hija de don Domingo Mancuso, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Carolina Denatoli, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3847-nv.14

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union á los 8 dias de Noviembre de 1895 á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Onato**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 28 años de edad, domiciliado en Montevideo, calle Misiones núm. 149, de profesion cochero; hijo de padres desconocidos; y doña **Rosa Tussi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta villa, de 19 años de edad, domiciliada en el camino de Propios, núm. 51, ocupada en las labores propias de su sexo; hija de D. Pedro Tussi, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 48 años de edad, domiciliado en el camino Propios núm. 51, de profesion agricultor, y de doña María Sabini, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, domiciliada en el camino de Propios núm. 51, ocupada en las labores propias de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Pedro Gogoy, oficial primero de Estado Civil

3907-nov.18.

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 7 de Noviembre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Morales**, de nacionalidad español, de edad 22 años, soltero, jornalero, y domiciliado en la Figurita; hijo de don Justo Morales, español, fallecido, y de doña Francisca Garrido, española, de 42 años, viuda labores de su sexo, y domiciliada en la Figurita. Y la señorita **Sara Bonaccorsi**, nacionalidad oriental, de edad 17 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Pública s/n.; hija legítima de don Antonio Bonaccorsi, italiano, finado, y de doña Isabel Liemann, norte americana, de 43 años, viuda, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Pública s/n.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.

3910 nov.18.

En el Reducto de Montevideo y el dia 7 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Gioria**, de nacionalidad italiano, de edad 26 años, soltero, comercio, y domiciliado en el Cerrito de la Victoria s/n.; hijo legítimo de don Juan Gioria, de 60 años, labrador, y de doña Regina Bidane, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos casados, residentes en Buenos Aires; y la señorita **Paula Zapetini**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en el Cerrito de la Victoria s/n.; hija legítima de don Domingo Zapetini, de 60 años, viudo, labrador, y domiciliado en el Cerrito de la Victoria s/n., y de doña Magdalena Gersi, italiana, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.-

José Panés, oficial de Estado Civil.

3911-nov.18.

En el Reducto de Montevideo y el dia 6 de Noviembre de 1885, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Salvo**, de nacionalidad oriental, de edad 21 años, soltero, empleado, y domiciliado en la calle Ellauri núm. 39; hijo legítimo de don Francisco Salvo de 52 años, empleado, y de doña Teresa Reymundo, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Ellauri núm. 39. Y la señorita **Eugenia Porro**, de nacionalidad italiana, de edad 23 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Ellauri núm. 39; hija legítima de don Bartolo Porro, de 55 años, labrador, y de doña Teresa Rinoni, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

José Panés, oficial de Estado Civil.

3912-nov.18.

En la villa de la Union, á los cuatro dias del mes de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Macchi**, de estado viudo de doña Teresa Barolfio, fallecida en Montevideo, de nacionalidad italiano; nacido en la provincia de Como, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Fray-Bentos número 32, de profesion curial, hijo del finado Pedro Macchi, fallecido en Italia, ignorando el dia y el mes del año mil ochocientos setenta y cinco, de nacionalidad italiano y de la finada Angela Gambarini, fallecida en Italia, ignorando el dia y el mes del año 1865, de nacionalidad italiana; y doña **Tranquila Barbieri**, de estado viuda de Luis Battain, fallecido en esta villa, de nacionalidad italiano, nacida en la provincia de Como, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Fray-Bentos núm. 32, ocupada en las labores propias de su sexo, hija del finado Luis Barbieri, fallecido en Italia, ignorando el dia mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiano y de la finada Rosa Livia Magnone, fallecida en Italia, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiana.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Pedro Gogoy, oficial de E. Civil.

3850-nv.14

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Badetto**, de nacionalidad oriental, de edad 23 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Progreso núm. 21; hijo legítimo de don José Badetto, de 60 años, jardinero, y de doña Catalina Bolonia, de 47 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Progreso núm. 21; y la señorita **Leopolda Losno**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Perseverancia núm. 37; hija legítima de don Bernardo Losno, de 52 años, agricultor, y de doña Luisa Delorenzo, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Perseverancia núm. 37.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.

3846-nv.14

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 8 del mes de Noviembre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Spósito**, de 25 años, ciudadano legal, nacido en Nápoles, soltero, empleado, domiciliado en la calle Agraciada núm. 66 A; hijo legítimo de don Silvestre Spósito, italiano, finado, y de doña Filomena Constante, viuda, italiana, de 47 años, domiciliada en la calle Maciel núm. 186, labores de su sexo; y doña **Florinda Diaz**, de 18 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle General Lavalleja núm. 17, hija de don Juan Diaz de Freitas, portugués, finado y de doña Teresa Olivera, italiana, viuda, de 38 años, domiciliada con la contrayente, labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Fuente*, oficial del Estado Civil.

3905-nov.18.

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 25 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Pedro Zacheo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hijo de don Natalio Zacheo, de nacionalidad italiano, de 68 años, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Municipio núm. 89 y de doña Dorotea Perez, de nacionalidad argentina, finada; con doña **Anita Kelman**, de nacionalidad oriental, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hija de don Nicolás Kelman, de nacionalidad inglés, finado, y de doña María Ernier, de nacionalidad francesa, de 70 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Sierra núm. 224.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil.

3843-nv.14

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Evaristo Santiago**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 33 años, de profesion sastre, domiciliado en la calle Arapey número 112, hijo de don Segundo Santiago, de nacionalidad español, finado, y de doña Josefa Tellado, de nacionalidad española, de 52 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Colonia núm. 120; con doña **Balvanera Prieto**, de nacionalidad española, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo; domiciliada en la calle Asamblea núm. 5; hija de don Ramon Prieto, de nacionalidad español, de 57 años, de estado casado, de profesion zapatero, domiciliado en la calle Asamblea núm. 38 y de doña Rosa Ferro, de nacionalidad española, de 50 años, de estado casada, domiciliada en la calle Asamblea núm. 38.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil.

3842

En las Tres Cruces de Montevideo y el 8 de Noviembre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Isidro Tejera**, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de 32 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Gianello núm. 12; hijo de don Tomás Tejera, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Hernandez, de nacionalidad española, de 53 años, de estado viuda, domiciliada en Canelones; con doña **Margarita Gonzalez**, de nacionalidad oriental, de 34 años, de estado viuda, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm 234; hija legítima de don Pascual Gonzalez, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Josefa Alonso, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil

3908-nov.18.

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía y el dia 7 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Vicente Gonzalez**, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 41 años, soltero, guardia civil domiciliado en esta seccion, hijo de don Doroteo Gonzalez, oriental, finado, y de doña Brígida de Leon, oriental, finada; y doña **Isabel Felicia Negron**, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion, hija de doña Nicanora Negron, oriental, de [illegible] años, casada, labores de sexo, domiciliada en Paso del Arena, y de padre desconocido.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero*, oficial del Estado Civil.

3925-nv.17

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 31 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Francisco Vives**, de estado soltero, de profesion empleado; de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Goes núm. 14[illegible], hijo de don Francisco Vives, de estado casado, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, de [illegible] años de edad, y de doña Martina De Leon, de estado casada, de profesion labores, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliados en la calle Goes 141 A; y doña **Teresa Salbitano**, de estado soltera, de profesion labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. [illegible], hija de don Antonio Salbitano, finado, y de doña María Sapienza Lauratto, de estado viuda, de profesion labores, de nacionalidad italiano, domiciliada en la calle Independencia núm 74.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.

3829-nv.13